

SUMARIO

II. Otras disposiciones y acuerdos de los órganos de gobierno de la ULE.

ACUERDOS DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO de 9 de Marzo de 2007.....	5
ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO de 19 de Marzo de 2007.....	5
ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO EXTRAORDINARIO de 28 de Marzo de 2007.....	30
ACUERDOS DE LA COMISIÓN DELEGADA DEL CONSEJO SOCIAL de 15 de Marzo de 2007.....	44
ACUERDOS DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL de 18 de Abril de 2007.....	49

IV. Nombramientos, ceses e incidencias

TOMAS DE POSESIÓN (CARGOS).....	50
---------------------------------	----

VI. Información de interés para la comunidad universitaria

TESIS DOCTORALES LEÍDAS EN LA UNIVERSIDAD DE LEÓN en los meses de Marzo y Abril de 2007.....	52
RELACIÓN DE CURSOS DE VERANO DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN.....	53
CURSOS INSTRUMENTALES DE VERANO DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN.....	54
CURSO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN sobre, "Introducción al marcaje y seguimiento de aves: Anillamiento científico.....	56
CURSO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN sobre; "Hongos forestales: Cultivo y transformación".....	58
CURSO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN sobre, "Carnívoros ibéricos: Etología, problemática y aspectos sanitarios".....	59
CURSO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN sobre, "Programación didáctica y legislación básica".....	60
CIRCULAR DEL CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN sobre "Cursos de Verano. Campus de Inglés".....	63



II. Otras disposiciones y acuerdos de los órganos de gobierno

ACUERDOS DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO de 9 de Marzo de 2007.

D. EDUARDO ÁLVAREZ DEL PALACIO, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN

CERTIFICA

Que el Claustro de la Universidad de León, en su sesión celebrada el día 9 de marzo de 2007, adoptó el siguiente acuerdo:

Designar a **Dña. María Giganto Pastor**, como Defensora de la Comunidad Universitaria de la Universidad de León.

Y para que conste, a efectos oportunos, firmo la presente certificación, con el visto bueno del Excmo. Sr. Rector Magnífico, en León, a doce de marzo de dos mil siete.

VºBº
EL RECTOR,

D. EDUARDO ÁLVAREZ DEL PALACIO, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN

CERTIFICA

Que el Claustro de la Universidad de León, en su sesión celebrada el día 9 de marzo de 2007, adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar por asentimiento el Reglamento del Claustro Universitario de la Universidad de León.

Y para que conste, a efectos oportunos, firmo la presente certificación, con el visto bueno del Excmo. Sr. Rector Magnífico, en León, a doce de marzo de dos mil siete.

VºBº
EL RECTOR,

D. EDUARDO ÁLVAREZ DEL PALACIO, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN

CERTIFICA

Que el Claustro de la Universidad de León, en su sesión celebrada el día 9 de marzo de 2007, acordó por unanimidad, conceder la Medalla de Oro de la Universidad de León a la **Profa. Dra. Rosario Marcos Martínez**.

Y para que conste, a efectos oportunos, firmo la presente certificación, con el visto bueno del Excmo. Sr. Rector Magnífico, en León, a doce de marzo de dos mil siete.

VºBº
EL RECTOR,

D. EDUARDO ÁLVAREZ DEL PALACIO, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN

CERTIFICA

Que el Claustro de la Universidad de León, en su sesión celebrada el día 9 de marzo de 2007, acordó por unanimidad, conceder la Medalla de Oro de la Universidad de León a título póstumo al **Prof. Dr. Ángel Aller Urdiales**.

Y para que conste, a efectos oportunos, firmo la presente certificación, con el visto bueno del Excmo. Sr. Rector Magnífico, en León, a doce de marzo de dos mil siete.

VºBº
EL RECTOR,

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO de 19 de Marzo de 2007.

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 21 del orden del día relativo a: Convenio de colaboración entre la Universidad de León y la Universidad Colegio de Nuestra Señora del Rosario (Colombia).

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, el Convenio de colaboración a suscribir entre la Universidad de León y la Universidad Colegio de Nuestra Señora del Rosario (Colombia), para el intercambio de estudiantes, profesorado e información.

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 20 del orden del día relativo a: Reconocimiento de créditos de libre elección curricular.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta de la Comisión Académica Delegada para el reconocimiento de créditos de libre elección curricular de los cursos que a continuación se relacionan:

- Reflexología y reflexoterapia: **4,5 créditos**
- Violencia contra las mujeres: **3 créditos**
- Curso de especialización en la didáctica de la educación del consumidos: **9 créditos**

- Curso de carnívoros ibéricos, etología, problemática y aspectos sanitarios: **3 créditos**
- Introducción al marcaje y seguimiento de aves: anillamiento científico: **3 créditos**

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 6 del orden del día relativo a: Propuesta de provisión mediante concurso de acceso entre habilitados de una plaza de TU del área de Arquitectura y Tecnología de los Computadores.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Departamento de Ingeniería Mecánica, Informática y Aeroespacial para la provisión mediante concurso de acceso entre habilitados de una plaza de TU del área de Arquitectura y Tecnología de los Computadores con objeto de su comunicación al Consejo de Coordinación Universitaria, según establece el artº 165.3 del Estatuto de la ULE y el artº 2 del R.D. 774/2002.

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 6 del orden del día relativo a: Propuesta de provisión mediante concurso de acceso entre habilitados de una plaza de TU del área de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Departamento de Ingeniería Mecánica, Informática y Aeroespacial para la provisión mediante concurso de acceso entre habilitados de una plaza de TU del área de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial con objeto de su comunicación al Consejo de Coordinación Universitaria, según establece el artº 165.3 del Estatuto de la ULE y el artº 2 del R.D. 774/2002.

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 6 del orden del día relativo a: Pro-

puesta de provisión mediante concurso de acceso entre habilitados de una plaza de TU del área de Ingeniería Aeroespacial.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Departamento de Ingeniería Mecánica, Informática y Aeroespacial para la provisión mediante concurso de acceso entre habilitados de una plaza de TU del área de Ingeniería Aeroespacial, con objeto de su comunicación al Consejo de Coordinación Universitaria, según establece el artº 165.3 del Estatuto de la ULE y el artº 2 del R.D. 774/2002.

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 7 del orden del día relativo a: Propuesta de perfil docente e investigador de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de Filología Inglesa.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta de perfil docente de la siguiente plaza:

- TU del área de Filología Inglesa, del Departamento de Filología Moderna.
- **Perfil docente e investigador:** Docencia en Gramática Inglesa. Estudios Contrastivos Inglés-Español.
- Investigación en Análisis contrastivo Inglés-Español. Lingüística de corpus.

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 7 del orden del día relativo a: Propuesta de perfil docente e investigador de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de Filología Inglesa.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta de perfil docente de la siguiente plaza:

- TU del área de Filología Inglesa, del Departamento de Filología Moderna.

- **Perfil docente e investigador:** Docencia en Lengua Inglesa. Lengua Extranjera y su Didáctica: Inglés.
- Investigación en Análisis de errores. Comunicación intercultural.

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 8 del orden del día relativo a: Trámite previsto en el artº 168.1 del Estatuto en relación con una plaza TU de Filología Inglesa.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Departamento de Filología Moderna para la designación de las comisiones titular y suplente de la siguiente plaza:

- 1 TU del área de conocimiento de Filología Inglesa
- **Perfil docente e investigador:** Docencia en Gramática Inglesa. Estudios Contrastivo Inglés-Español.
- Investigación en Análisis contrastivo Inglés-Español. Lingüística de corpus.

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Dr. José Luis Chamosa González; CU de la Universidad de León.

Secretario: Dra. Mª Belén Labrador de la Cruz; TU de la Universidad de León.

Vocal: Dra. Rosa Rabadán Álvarez, TU de la Universidad de León

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Dr. Santiago I. González Fernández-Corugedo, CU Universidad de Oviedo.

Secretario: Dra. Mª Camino Gutiérrez Lanza; TU de la Universidad de León.

Vocal: Dra. Marisa Fernández López, TU de la Universidad de León

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 8 del orden del día relativo a: Trámite previsto en el artº 168.1 del Estatuto en relación con una plaza TU de Filología Inglesa.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Departamento de Filología Moderna para la designación de las comisiones titular y suplente de la siguiente plaza:

- 1 TU del área de conocimiento de Filología Inglesa
- **Perfil docente e investigador:** Docencia en Lengua Inglesa. Lengua Extranjera y su Didáctica: Inglés.
- Investigación en Análisis de errores. Comunicación intercultural.

COMISIÓN TITULAR

Presidente: Dr. José Luis Chamosa González; CU de la Universidad de León.

Secretario: Dra. Marisa Fernández López; TU de la Universidad de León.

Vocal: Dra. Rosa Rabadán Álvarez, TU de la Universidad de León

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente: Dr. Santiago I. González Fernández-Corugedo, CU Universidad de Oviedo.

Secretario: Dra. Mª Belén Labrador de la Cruz; TU de la Universidad de León.

Vocal: Dra. Mª Camino Gutiérrez Lanza, TU de la Universidad de León

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 3 del orden del día relativo a: Transformación de una plaza de Ayudante LOU del área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en Profesor Colaborador Fijo.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta de transformación de una plaza de Ayudante LOU del área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en Profesor Colaborador Fijo, que supone la modificación parcial de la R.P.T. del P.D.I.

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 3 del orden del día relativo a: Transformación de una plaza de Profesor Asociado a tiempo completo del área de Economía Financiera y Contabilidad en Profesor Colaborador Fijo.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta de transformación de una plaza de Profesor Asociado a tiempo completo del área de Economía Financiera y Contabilidad en Profesor Colaborador Fijo, que supone la modificación parcial de la R.P.T. del P.D.I.

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 3 del orden del día relativo a: Transformación de una plaza de Profesor Asociado a tiempo completo del área de Estadística e Investigación Operativa en Profesor Colaborador Fijo.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta de transformación de una plaza de Profesor Asociado a tiempo completo del área de Estadística e Investigación Operativa en Profesor Colaborador Fijo, que supone la modificación parcial de la R.P.T. del P.D.I.

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 3 del orden del día relativo a: Transformación de una plaza de Profesor Asociado a tiempo completo del área de Expresión Gráfica en la Ingeniería en Profesor Colaborador Fijo.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta de transformación de una plaza de Profesor Asociado a tiempo completo del área de Expresión Gráfica en la Ingeniería en Profesor Colaborador Fijo, que supone la modificación parcial de la R.P.T. del P.D.I.

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 3 del orden del día relativo a: Transformación de una plaza de Profesor Asociado a tiempo completo del área de Expresión Gráfica en la Ingeniería en Profesor Colaborador Fijo.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta de transformación de una plaza de Profesor Asociado a tiempo completo del área de Expresión Gráfica en la Ingeniería en Profesor Colaborador Fijo, que supone la modificación parcial de la R.P.T. del P.D.I.

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 3 del orden del día relativo a: Transformación de una plaza de Profesor Asociado a tiempo completo del área de Sociología en Profesor Colaborador Fijo.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta de transformación de una plaza de Profesor Asociado a tiempo completo del área de Sociología en Profesor Colaborador Fijo, que supone la modificación parcial de la R.P.T. del P.D.I.

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 4 del orden del día relativo a: Propuesta de perfil docente de una plaza de Profesor Colaborador fijo del área de Economía Financiera y Contabilidad.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta de perfil docente de la siguiente plaza:

- 1 plaza de PCF del área de Economía Financiera y Contabilidad, del Departamento de Dirección y Economía de la Empresa.

Perfil docente. Docencia en:

- Economía Financiera
- Teoría de la Inversión Financiera

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 4 del orden del día relativo a: Propuesta de perfil docente de una plaza de Profesor Colaborador fijo del área de Estadística e Investigación Operativa.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta de perfil docente de la siguiente plaza:

- 1 plaza de PCF del área de Estadística e Investigación Operativa, del Departamento de Economía y Estadística.

Perfil docente. Docencia en:

- Estadística Administrativa
- Estadística Aplicada a la Empresa (Ampliación)

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 4 del orden del día relativo a: Propuesta de perfil docente de una plaza de Profesor Colaborador fijo del área de Expresión Gráfica en la Ingeniería.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta de perfil docente de la siguiente plaza:

- 1 plaza de PCF del área de Expresión Gráfica en la Ingeniería, del Departamento de Tecnología Minera, Topográfica y de Estructuras.

Perfil docente. Docencia en:

- Expresión Gráfica y CAD en la titulación de Ingeniero Industrial.
- Dibujo Técnico y Sistemas de Representación y Dibujo Técnico II en la Especialidad de Electricidad (Electrónica, Regulación y Automatismos)

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 4 del orden del día relativo a: Propuesta de perfil docente de una plaza de Profesor Contratado Doctor Básico Fijo del área de Historia del Arte.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta de perfil docente de la siguiente plaza:

- 1 plaza de PCDBF del área de Historia del Arte, del Departamento de Patrimonio Artístico y Documental.

Perfil docente. Docencia en:

- Historia del Arte Medieval

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 5 del orden del día relativo a: Trámite previsto en el artículo 7.2 del "Reglamento por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado laboral fijo", en relación con una plaza de PCF del área de Economía Financiera y Contabilidad.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Departamento Dirección y Economía de la Empresa para la designación de las comisiones de selección titular y suplente de la siguiente plaza:

- 1 plaza de Profesor colaborador fijo del área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad (Economía Financiera. Teoría de la Inversión Financiera).

COMISIÓN TITULAR:

Presidente: Dr. José Luis Fanjul Suárez, CU de la Universidad de León.

Secretario: Dra. Mª Pilar Sierra Fernández, TU de la Universidad de León.

Vocal 1: Dra. Mª del Carmen González Velasco, TU de la Universidad del León.

Vocal 2: Dra. Esther B. del Brío González, TU de la Universidad de Salamanca.

Vocal 3: Dra. Mª Teresa Tascón Fernández, TU de la Universidad de León.

COMISIÓN SUPLENTE:

Presidente: Dr. José Miguel Fernández Fernández, CU de la Universidad de León.

Secretario: Dr. Francisco Javier Castaño Gutiérrez, TEU de la Universidad de León.

Vocal 1: Dra. Mª del Carmen Fernández Cuesta, TU de la Universidad de León.

Vocal 2: Dra. Mª Belén Lozano García, TU de Universidad de Salamanca.

Vocal 3: Dr. Francisco Javier Robles González, TU de la Universidad de León.

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 5 del orden del día relativo a: Trámite previsto en el artículo 7.2 del "Reglamento por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado laboral fijo", en relación con una plaza de PCF del área de Estadística e Investigación Operativa.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Departamento Economía y Estadística para la designación de las comisiones de selección titular y suplente de la siguiente plaza:

- 1 plaza de Profesor colaborador fijo del área de conocimiento de Estadística e Investigación Operativa. (Estadística Administrativa. Estadística Aplicada a la Empresa (Ampliación)).

COMISIÓN TITULAR:

Presidente: Dr. Manuel Molina Fernández, CU de la Universidad de Extremadura.

Secretario: Dra. M^a Eva Vallejo Pascual, CEU de la Universidad de León.

Vocal 1: Dra. M^a Jesús Mures Quintana, CEU de la Universidad del León.

Vocal 2: Dra. M^a Carmen Juerga Castro, CEU de la Universidad de León.

Vocal 3: D. Julio Ignacio Abad González, TEU de la Universidad de León.

COMISIÓN SUPLENTE:

Presidente: Dr. Héctor Ramos Romero, CU de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Dr. Ramón Álvarez Esteban, TU de la Universidad de León.

Vocal 1: Dra. Purificación Galindo Villardón, TU de la Universidad de Salamanca.

Vocal 2: Dra. Francisco Abad Montes, TU de Universidad de Granada.

Vocal 3: Dr. José Luis Vicente Villardón, TU de la Universidad de Salamanca.

Vº Bº

EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL

Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 5 del orden del día relativo a: Trámite previsto en el artículo 7.2 del "Reglamento por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado laboral fijo", en relación con una plaza de PCF del área de Expresión Gráfica en la Ingeniería.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Departamento Tecnología Minera, Topográfica y de Estructuras para la designación de las comisiones de selección titular y suplente de la siguiente plaza:

- 1 plaza de Profesor colaborador fijo del área de conocimiento de Expresión Gráfica en la Ingeniería. (Expresión Gráfica y CAD en la titulación de I.T.I.: Dibujo Técnico y Sistemas de Representación y Dibujo Técnico II en la Especialidad de Electricidad (Electrónica, Regulación y Automatismos).

COMISIÓN TITULAR:

Presidente: Dr. Francisco Montes Tubio, CU de la Universidad de Córdoba.

Secretario: Dr. Félix Sanz Adán, CU de la Universidad de La Rioja

Vocal 1: D. Gaspar Fernández San Elías, TEU de la Universidad del León.

Vocal 2: D. Jesús María Alonso Trigueros, TEU de la U. Politécnica de Madrid.

Vocal 3: D. Andrés Luis Romera Zarza, TEU de la U. Politécnica de Madrid.

COMISIÓN SUPLENTE:

Presidente: Dr. Carlos Cobos Gutiérrez, CU de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Dr. Jacinto Santamaría Peña, TEU de la Universidad de La Rioja.

Vocal 1: D. José Luis de la Madrid Vadillo, PCF de la Universidad de León.

Vocal 2: D. Manuel Pedro Sánchez García, TEU de Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal 3: D. Rafael Pérez Chamizo, TEU de la U. Politécnica de Madrid.

Vº Bº

EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL

Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 5 del orden del día relativo a: Trámite previsto en el artículo 7.2 del "Reglamento por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado laboral fijo", en relación con una plaza de Profesor Contratado Doctor Básico Fijo del área de Historia del Arte.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Departamento de Patrimonio Artístico y Documental para la designación de las comisiones de selección titular y suplente de la siguiente plaza:

- 1 plaza de Prof. Contratado Doctor Básico Fijo del área de conocimiento de Historia del Arte. (Historia del Arte Medieval).

COMISIÓN TITULAR:

Presidente: Dr. Manuel Valdés Fernández, CU de la Universidad de León.

Secretaria: Dra. M^a Dolores Teijeira Pablos, TU de la Universidad de León

Vocal 1: Dra. Etelvina Fernández González, CU de la Universidad del León.

Vocal 2: Dra. M^a Victoria Herráez Ortega, CU de la Universidad de León.

Vocal 3: Dra. M^a del Mar Nicolás Martínez, TU de la Universidad de Almería.

COMISIÓN SUPLENTE:

Presidente: Dr. Isidro Bango Torviso, CU de la U. Autónoma de Madrid.

Secretario: Dr. Fernando Galván Freile, TU de la Universidad de León.

Vocal 1: Dr. Javier Hernando Carrasco, CU de la Universidad de León.

Vocal 2: Dr. José Luis Avello Álvarez, TU de Universidad de León.

Vocal 3: Dra. M^a Dolores Campos Sánchez-Bordona, TU de la Universidad de León.

Vº Bº

EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL

Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 9 del orden del día relativo a: Solicitud de año sabático del Prof. Dr. Telesforo de la Puente y Puente.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la solicitud del **Prof. Dr. Telesforo de la Puente y Puente**, para la concesión de un año sabático durante el curso académico 2007/2008.

Vº Bº

EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL

Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 21 del orden del día relativo a: Convenio marco de colaboración entre la Universidad de León y TECSAM-Tecnología e Serviços Médicos de Portugal.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, el Convenio de colaboración a suscribir entre la Universidad de León y la TECSAM-Tecnología e Serviços Médicos de Portugal, al objeto de

establecer el marco adecuado que agilice los futuros proyectos de colaboración entre ambas partes.

Vº Bº

EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL

Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 12 del orden del día relativo a: Propuesta de Programas Oficiales de Posgrado para el curso académico 2007/2008 que han sido informados favorablemente por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, los Programas Oficiales de Posgrado para el curso académico 2007/2008 que han sido informados favorablemente por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León, que seguidamente se relacionan:

- **Programa Oficial de Posgrado:** Cultura y Pensamiento en Occidente.
Título: Máster en el Origen y Consolidación del Concepto de Occidente.
- **Programa Oficial de Posgrado:** Derecho de la Empresa.
Título: Máster en Asesoría Jurídica de Empresa.
- **Programa Oficial de Posgrado:** Empresa Familiar, Aspectos Jurídicos, Económicos y Sociales.
Título: Máster en Empresa Familiar.
- **Programa Oficial de Posgrado:** Metodología de Investigación en Biología Fundamental y Biomedicina.
Título: Título de Doctor.

Vº Bº

EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL

Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 3 del orden del día relativo a: Transformación de una plaza de Profesor Asociado a tiempo completo del área de Economía Financiera y Contabilidad en Profesor Colaborador Fijo.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta de transformación de una plaza de Profesor Asociado a tiempo completo del

área de Economía Financiera y Contabilidad en Profesor Colaborador Fijo, que supone la modificación parcial de la R.P.T. del P.D.I.

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 4 del orden del día relativo a: Propuesta de perfil docente de una plaza de Profesor Colaborador fijo del área de Economía Financiera y Contabilidad.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta de perfil docente de la siguiente plaza:

- 1 plaza de PCF del área de Economía Financiera y Contabilidad, del Departamento de Dirección y Economía de la Empresa.

Perfil docente. Docencia en:

- Contabilidad Financiera (Diplomatura en CC Empresariales).

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 5 del orden del día relativo a: Trámite previsto en el artículo 7.2 del "Reglamento por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado laboral fijo", en relación con una plaza de PCF del área de Economía Financiera y Contabilidad.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Departamento Dirección y Economía de la Empresa para la designación de las comisiones de selección titular y suplente de la siguiente plaza:

- 1 plaza de Profesor colaborador fijo del área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad. Contabilidad Financiera (Diplomatura en CC Empresariales).

COMISIÓN TITULAR:

Presidente: Dr. José Miguel Fernández Fernández, CU de la Universidad de León.

Secretario: Dra. Raquel Flórez López, TEU de la Universidad de León.

Vocal 1: Dra. Alicia Rodríguez Pérez, TU de la Universidad del León.

Vocal 2: Dra. Belén Morala Gómez, TU de la Universidad de León.

Vocal 3: Dra. Ana María Arias Álvarez, TU de la Universidad de Oviedo.

COMISIÓN SUPLENTE:

Presidente: Dr. Enrique López González, CU de la Universidad de León.

Secretario: Dra. Cristina Mendaña Cuervo, TU de la Universidad de León.

Vocal 1: Dra. Mª del Carmen Fernández Cuesta, TU de la Universidad de León.

Vocal 2: Dr. Julio Lago Rodríguez, TU de Universidad de León.

Vocal 3: Dr. José Antonio Pérez Méndez, TU de la Universidad de Oviedo.

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 15 del orden del día relativo a: Curso de Extensión Universitaria sobre "Introducción al marcaje y seguimiento de aves: anillamiento científico".

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria, para impartir un Curso de Extensión Universitaria sobre "Introducción al marcaje y seguimiento de aves: anillamiento científico", con las siguientes características:

- Duración: 30 horas
- Número de alumnos: mínimo 15; máximo 25
- Precios de matrícula: normal: 160 €
 - Estudiantes y titulados en paro: 125 €*
 - Alumnos sin alojamiento ni manutención: 85 €

*Incluye formación, documentación del curso, transportes, manutención en régimen de pensión completa y alojamiento

- Presupuesto: 6.075 €
- Dirección: Benito Fuertes Marcos

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 15 del orden del día relativo a: Curso de Extensión Universitaria sobre "Hongos Forestales: Cultivo y transformación".

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria, para impartir un Curso de Extensión Universitaria sobre "Hongos Forestales: Cultivo y transformación", con las siguientes características:

- Duración: 30 horas
- Número de alumnos: mínimo 25; máximo 35
- Precios de matrícula: normal: 150 €
- Presupuesto: 6.870,00 €
- Dirección: Dr. Arsenio Terrón Alfonso

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 15 del orden del día relativo a: Curso de Extensión Universitaria sobre "Carnívoros Ibéricos: etología, problemática y aspectos sanitarios".

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria, para impartir un Curso de Extensión Universitaria sobre "Carnívoros Ibéricos: etología, problemática y aspectos sanitarios", con las siguientes características:

- Duración: 30 horas
- Número de alumnos: mínimo 150; máximo 300
- Precios de matrícula: normal: 55 €
Socios de AVAFES: 38 €
- Presupuesto: 10.770 €
- Dirección: Dra. Mª Carmen Ferreras Estrada

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 16 del orden del día relativo a: Curso-Convenio sobre "Programación didáctica y legislación básica".

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria, para impartir un Curso-Convenio sobre "Programación didáctica y legislación básica", con las siguientes características:

- Duración: 30 horas
- Número de alumnos: mínimo 20; máximo 30
- Precios de matrícula: normal: 50 €

Afiliados CCOO: 10 €

- Presupuesto: 1.350 €
- Dirección: Dr. Enrique Díez Gutiérrez

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 17 del orden del día relativo a: Curso de Verano sobre "El mundo del cacao y del chocolate: placer para los sentidos".

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria, para impartir un Curso de Verano sobre "El mundo del cacao y del chocolate: placer para los sentidos", con las siguientes características:

- Duración: 10 horas
- Número de alumnos: mínimo 15; máximo 30
- Precios de matrícula: normal: 30 €
Estudiantes y parados: 22,50 €
- Presupuesto: 2.200,07 €
- Dirección: Dr. José Luis González Arpide

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 17 del orden del día relativo a: Curso de verano sobre "Viajes al centro del cómic".

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria, para impartir un Curso de verano sobre "Viajes al centro del cómic", con las siguientes características:

- Duración: 20 horas
- Número de alumnos: mínimo 30
- Precios de matrícula: normal: 60 €
Estudiantes y parados: 40 €
- Presupuesto: 4.090 €
- Dirección: Dr. José Manuel Trabado Cabado

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 17 del orden del día relativo a: **Curso de verano sobre "Calidad del Software: Análisis, diseño y Desarrollo de Software con Metodología y Estándares de Calidad"**.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria, para impartir un Curso de verano sobre "Calidad del Software: Análisis, diseño y Desarrollo de Software con Metodología y Estándares de Calidad", con las siguientes características:

- Duración: 20 horas
- Número de alumnos: mínimo 8; máximo 35
- Precios de matrícula: normal: 80 €
Estudiantes y titulados en paro: 65 €
- Presupuesto: 2.860 €
- Dirección: Dr. Carlos Redondo Gil

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 17 del orden del día relativo a: **Curso de Verano sobre "El Proyecto Ferroviario de Alta Velocidad AVE, León-Asturias, Variante del Pajares, y la Evaluación del Impacto Ambiental"**.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria, para impartir un Curso de Verano sobre "El Proyecto Ferroviario de Alta Velocidad AVE, León-Asturias, Variante del Pajares, y la Evaluación del Impacto Ambiental", con las siguientes características:

- Duración: 41 horas
- Número de alumnos: mínimo 20; máximo 35
- Precios de matrícula: normal: 250 €
Alumnos ULE y titulados en paro: 205 €
- Presupuesto: 9.245 €
- Dirección: Dr. Emilio Gómez Fernández

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 17 del orden del día relativo a: **Curso**

de Verano sobre "Perspectivas de futuro de las áreas de montaña: "desarrollo sostenible y cohesión territorial".

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria, para impartir un Curso de Verano sobre "Perspectivas de futuro de las áreas de montaña: "desarrollo sostenible y cohesión territorial", con las siguientes características:

- Duración: 40 horas
- Número de alumnos: mínimo 15; máximo 55
- Precios de matrícula: normal: 65 €
- Presupuesto: 6.160,30 €
- Dirección: Francisco Mario Jordán Benavente, José María San Román Rodríguez

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 17 del orden del día relativo a: **Curso de Verano sobre "Desarrollo y medio ambiente"**.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria, para impartir un Curso de Verano sobre "Desarrollo y medio ambiente", con las siguientes características:

- Duración: 25 horas
- Número de alumnos: mínimo 15
- Precios de matrícula: normal: 50 €
Curso, autobús (ida y vuelta desde León) 70 €
Curso, autobús y 4 comidas en V. de Don Juan 90 €
- Presupuesto: 5.440 €
- Dirección: José Cortizo Álvarez, Sara del Río González

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 17 del orden del día relativo a: **Curso de Verano sobre "Web 2.0. Herramientas y tecnologías en educación"**.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria,

para impartir un Curso de Verano sobre "Web 2.0. Herramientas y tecnologías en educación", con las siguientes características:

- Duración: 30 horas
- Número de alumnos: mínimo 20; máximo 40
- Precios de matrícula: normal: 100 €
Alumnos y titulados en paro 75 €
- Presupuesto: 3.940 €
- Dirección: Dra. Concepción F. Abraira Fernández

Vº Bº

EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL

Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 17 del orden del día relativo a: Curso de Verano sobre "Explorando las Nuevas Fronteras del Marketing: Aplicaciones para la Creación de Empresas y el Desarrollo Socioeconómico".

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria, para impartir un Curso de Verano sobre "Explorando las Nuevas Fronteras del Marketing: Aplicaciones para la Creación de Empresas y el Desarrollo Socioeconómico", con las siguientes características:

- Duración: 20 horas
- Número de alumnos: mínimo 15
- Precios de matrícula: normal: 60 €
- Presupuesto: 5.003,10 €
- Dirección: Dres. José Luis Vázquez Burguete, Pablo Gutiérrez Rodríguez

Vº Bº

EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL

Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 17 del orden del día relativo a: Curso de Verano sobre "Cooperación al desarrollo y derechos humanos".

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria, para impartir un Curso de Verano sobre "Cooperación al desarrollo y derechos humanos", con las siguientes características:

- Duración: 20 horas
- Número de alumnos: mínimo 15

- Precios de matrícula: normal: 60 €
Alumnos y desempleados 50 €
- Presupuesto: 4.590 €
- Dirección: Dr. Miguel Ángel Alegre Martínez

Vº Bº

EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL

Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 17 del orden del día relativo a: Curso de Verano sobre "Funciones, usos y simbolismo del agua en la edad media".

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria, para impartir un Curso de Verano sobre "Funciones, usos y simbolismo del agua en la edad media", con las siguientes características:

- Duración: 30 horas
- Número de alumnos: mínimo 25; máximo 100
- Precios de matrícula: normal: 80 €
Estudiantes y licenciados en paro 60 €
- Presupuesto: 11.890 €
- Dirección: Dres. Gregoria Cavero Domínguez, Fernando Galván Freile

Vº Bº

EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL

Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 17 del orden del día relativo a: Curso de Verano sobre "Viticultura y enología en el Bierzo II. Historia, tradición, cultura y futuro".

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria, para impartir un Curso de Verano sobre "Viticultura y enología en el Bierzo II. Historia, tradición, cultura y futuro", con las siguientes características:

- Duración: 25 horas
- Número de alumnos: mínimo 30; máximo 35
- Precios de matrícula: normal: 60 €
- Presupuesto: 5.290 €
- Dirección: Dres. Juan Manuel Bartolomé Bartolomé, Carlos Fernández Rodríguez

Vº Bº

EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL

Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 17 del orden del día relativo a: Curso de Verano sobre "Raíces romanas y medievales del territorio bañezano".

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria, para impartir un Curso de Verano sobre "Raíces romanas y medievales del territorio bañezano", con las siguientes características:

- Duración: 30 horas
- Número de alumnos: mínimo 12
- Precios de matrícula: normal: 60 €
Estudiantes y licenciados en paro 45 €
- Presupuesto: 4.910 €
- Dirección: Dra. Margarita C. Torres Sevilla

Vº Bº

EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL

Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 17 del orden del día relativo a: Curso de Verano sobre "Los ecosistemas de ribera en la comarca de Benavente: usos y conservación".

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria, para impartir un Curso de Verano sobre "Los ecosistemas de ribera en la comarca de Benavente: usos y conservación", con las siguientes características:

- Duración: 20 horas
- Número de alumnos: mínimo 20; máximo 50
- Precios de matrícula: normal: 100 € - con alojamiento y manutención 200 €
Reducida* 75 – con alojamiento y manutención 175 €
* (comunidad universitaria, ciudadanos residentes en el municipio de Benavente, parados y jubilados)
- Presupuesto: 5.578,68 €
- Dirección: Rafael Pérez Romero

Vº Bº

EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL

Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 17 del orden del día relativo a: Curso de Verano sobre "Análisis de las herramientas y tecnologías implicadas en la web 2.0. Ajax y APIs".

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria, para impartir un Curso de Verano sobre "Análisis de las herramientas y tecnologías implicadas en la web 2.0. Ajax y APIs", con las siguientes características:

- Duración: 20 horas
- Número de alumnos: mínimo 20; máximo 40
- Precios de matrícula: normal: 100 €
Estudiantes y parados: 75
- Presupuesto: 3.940 €
- Dirección: Daniel Arias Mosquera

Vº Bº

EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL

Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 17 del orden del día relativo a: Curso de Verano sobre "La química y la cocina".

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria, para impartir un Curso de Verano sobre "La química y la cocina", con las siguientes características:

- Duración: 20 horas
- Número de alumnos: mínimo 20; máximo 30
- Precios de matrícula: normal: 100 €
- Presupuesto: 4.390 €
- Dirección: José María Fresno Baro

Vº Bº

EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL

Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 17 del orden del día relativo a: Curso de Verano sobre "Los héroes de la mitología clásica en el arte y en la literatura".

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria, para impartir un Curso de Verano sobre "Los héroes de la

mitología clásica en el arte y en la literatura”, con las siguientes características:

- Duración: 30 horas
- Número de alumnos: mínimo 30; máximo 100
- Precios de matrícula: normal: 80 €
Estudiantes y titulados en paro: 60€
* (la matrícula incluye las entradas a la representación teatral, así como el traslado a Segovia y el acceso a la Granja de San Ildefonso)
- Presupuesto: 7.490 €
- Dirección: Jesús M^a Nieto Ibáñez, Juan Matas Caballero, M^a Dolores Campos Sánchez-Bordona

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 17 del orden del día relativo a: Curso de Verano sobre “Alfonso VI y su época II. Los horizontes de Europa (1065-1109).

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria, para impartir un Curso de Verano sobre “Alfonso VI y su época II. Los horizontes de Europa (1065-1109), con las siguientes características:

- Duración: 30 horas
- Número de alumnos: mínimo 12
- Precios de matrícula: normal: 30 €
Normal: 55 (matrícula + comida)
- Presupuesto: 2.500 €
- Dirección: Dres. Etefvina Fernández González, Javier Pérez Gil

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 17 del orden del día relativo a: Curso de Verano sobre “Envejecimiento en el siglo XXI”.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria, para impartir un Curso de Verano sobre “Envejecimiento en el siglo XXI”, con las siguientes características:

- Duración: 12 horas
- Número de alumnos: máximo 265

- Precios de matrícula: gratuita
- Presupuesto: 3.600 €
- Dirección: Carmen Requena Hernández

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 17 del orden del día relativo a: Curso de Verano sobre “Realidad y Mitos en la vejez”.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria, para impartir un Curso de Verano sobre “Realidad y Mitos en la vejez”, con las siguientes características:

- Duración: 12 horas
- Número de alumnos: máximo 300
- Precios de matrícula: gratuita
- Presupuesto: 3.716,27 €
- Dirección: Marta Zubiaur González

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 19 del orden del día relativo a: Trámite de audiencia para la celebración de Cursos, Jornadas y Congresos.

ACORDÓ:

Informar favorablemente por asentimiento, la solicitud de celebración de los Cursos, Congresos y Jornadas que a continuación se relacionan:

- Curso Acción Jean Monnet. “La Unión Europea en su Cincuentenario”

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 2 del orden del día relativo a: Trámite de audiencia para el nombramiento de Directora del Secretariado de Cooperación al Desarrollo.

ACORDÓ:

Informar favorablemente, por asentimiento, la propuesta del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales para el nombramiento de **Dña. María Antonia Morán Suárez** como Directora del Secretariado de Cooperación al Desarrollo.

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 13 del orden del día relativo a: Propuesta de nombramiento de Colaboradores Honoríficos para el curso académico 2006-2007.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta de nombramiento de Colaboradores Honoríficos para el curso académico 2006-2007.

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 11 del orden del día relativo a: Límite de admisión de alumnos en las titulaciones que se imparten en la Universidad de León para el curso académico 2007/2008.

ACORDÓ:

Informar favorablemente por asentimiento, las propuestas de los Centros de la Universidad de León, para establecer los límites de admisión de alumnos en las titulaciones que se imparten en los mismos, para el curso académico 2007/2008.

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 17 del orden del día relativo a: Curso de Verano sobre "Guía intérprete de espacios naturales".

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria, para impartir un Curso de Verano sobre "Guía intérprete de espacios naturales", con las siguientes características:

- Duración: 20,5 horas
- Número de alumnos: mínimo 25; máximo 35
- Precios de matrícula: normal 135* €
Alumnos 110* €
- * (Incluye formación, alojamiento, manutención y transporte)
- Presupuesto: 5.740 €
- Dirección: Dr. Francisco José Purroy Iraizoz

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 18 del orden del día relativo a: Curso Instrumental de Verano sobre "Gimnasia para la Espalda. Método Feldenkrais".

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria, para impartir un Curso Instrumental de Verano sobre "Gimnasia para la Espalda. Método Feldenkrais", con las siguientes características:

- Duración: 10 horas
- Número de alumnos: mínimo 25; máximo 35
- Precios de matrícula: normal: 50 €
Estudiantes y titulados en paro 40€
- Presupuesto: 1.040 €
- Dirección: María Teresa Gómez Alonso

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 18 del orden del día relativo a: Curso Instrumental de Verano sobre "Uso de tecnologías aplicadas a la creación de sitios Web dinámicos".

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria, para impartir un Curso Instrumental de Verano sobre "Uso de tecnologías aplicadas a la creación de sitios Web dinámicos", con las siguientes características:

- Duración: 20 horas
- Número de alumnos: mínimo 20; máximo 30
- Precios de matrícula: normal: 100 €
- Presupuesto: 2300 # €

- Dirección: Ángela Díez y Francisco J. Rodríguez Sedano

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 18 del orden del día relativo a: Curso Instrumental de Verano sobre "Ingeniería Gráfica con AutoCAD".

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria, para impartir un Curso Instrumental de Verano sobre "Ingeniería Gráfica con AutoCAD", con las siguientes características:

- Duración: 40 horas
- Número de alumnos: mínimo 15; máximo 15
- Precios de matrícula: Estudiantes y titulados en paro: 130 €
- Resto: 150 €
- Presupuesto: 2.242,50 €
- Dirección: Julio Viejo Díez

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 18 del orden del día relativo a: Curso Instrumental de Verano sobre "Modelado y diseño industrial con software Catia (I). Nivel Inicial".

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria, para impartir un Curso Instrumental de Verano sobre "Modelado y diseño industrial con software Catia (I). Nivel Inicial", con las siguientes características:

- Duración: 50 horas
- Número de alumnos: mínimo 10; máximo 18
- Precios de matrícula: Estudiantes y titulados en paro: 290 €
- Resto: 340 €
- Presupuesto: 5.336 €
- Dirección: Gaspar Fernández San Elías

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 18 del orden del día relativo a: Curso Instrumental de Verano sobre "El código técnico de la edificación en las construcciones agroindustriales".

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria, para impartir un Curso Instrumental de Verano sobre "El código técnico de la edificación en las construcciones agroindustriales", con las siguientes características:

- Duración: 37.5 horas
- Número de alumnos: mínimo 20; máximo 20
- Precios de matrícula: 120 €
- Presupuesto: 2.760 €
- Dirección: Víctor Marcelo Gabella

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 18 del orden del día relativo a: Curso Instrumental de Verano sobre "Creación y diseño de sistemas interactivos aplicados a la difusión de información on-line".

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria, para impartir un Curso Instrumental de Verano sobre "Creación y diseño de sistemas interactivos aplicados a la difusión de información on-line", con las siguientes características:

- Duración: 20 horas
- Número de alumnos: mínimo 20; máximo 30
- Precios de matrícula: 100 €
- Presupuesto: 2.300 €
- Dirección: Ángela Díez Díez y Fco. J. Rodríguez Sedano

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 18 del orden del día relativo a: Curso Instrumental de Verano sobre Curso Instrumental de Verano sobre "Linux: Instalación, administración y uso".

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria, para impartir un Curso Instrumental de Verano sobre "Linux: Instalación, administración y uso", con las siguientes características:

- Duración: 20 horas
- Número de alumnos: mínimo 20; máximo 20
- Precios de matrícula: Alumnos y parados: 100 €
- Resto: 125€
- Presupuesto: 2.300 €
- Dirección: Isaías García y Carmen Benavides Cuéllar

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 18 del orden del día relativo a: Curso Instrumental de Verano sobre Curso Instrumental de Verano sobre "El sonido de la Educación".

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria, para impartir un Curso Instrumental de Verano sobre "El sonido de la Educación", con las siguientes características:

- Duración: 40 horas
- Número de alumnos: mínimo 16; máximo 30
- Precios de matrícula: Alumnos y parados: 220 €
- Resto: 250€
- Presupuesto: 3.520 €
- Dirección: Ignacio Climent Mateu y César García Álvarez

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 18 del orden del día relativo a: Curso Instrumental de Verano sobre "Energías Renovables y Medioambiente. Evaluación del Impacto Ambiental del Proyecto. (Biomasa, Eólica, Mini-hidráulica y Solar Fotovoltaica)".

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria, para impartir un Curso Instrumental de Verano sobre "Energías Renovables y Medioambiente. Evaluación del

Impacto Ambiental del Proyecto. (Biomasa, Eólica, Mini-hidráulica y Solar Fotovoltaica)", con las siguientes características:

- Duración: 41 horas
- Número de alumnos: mínimo 20; máximo 35
- Precios de matrícula: Alumnos y parados: 200 €
- Resto: 250€
- Presupuesto: 7.250 €
- Dirección: Emilio Gómez Fernández.

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 18 del orden del día relativo a: Curso Instrumental de Verano sobre "Analista y desarrollador de aplicaciones con tecnología Java".

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria, para impartir un Curso Instrumental de Verano sobre "Analista y desarrollador de aplicaciones con tecnología Java ", con las siguientes características:

- Duración: 40 horas
- Número de alumnos: mínimo 10; máximo 35
- Precios de matrícula: Alumnos y parados: 125 €
- Resto: 150€
- Presupuesto: 2.156,25 €
- Dirección: Rosa Nieves Rodríguez Maraña.

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 18 del orden del día relativo a: Curso Instrumental de Verano sobre "El Proyecto de Campo de Golf y Medioambiente. Evaluación del Impacto Ambiental".

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria, para impartir un Curso Instrumental de Verano sobre "El Proyecto de Campo de Golf y Medioambiente. Evaluación del Impacto Ambiental", con las siguientes características:

- Duración: 22 horas
- Número de alumnos: mínimo 20; máximo 40
- Precios de matrícula: Alumnos y parados: 100 €

- Resto: 125€
- Presupuesto: 4.125 €
- Dirección: Emilio Gómez Fernández.

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 18 del orden del día relativo a: Curso Instrumental de Verano sobre "Estrategias de Marketing: Casos Prácticos".

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria, para impartir un Curso Instrumental de Verano sobre "Estrategias de Marketing: Casos Prácticos", con las siguientes características:

- Duración: 30 horas
- Número de alumnos: mínimo 28; máximo 45
- Precios de matrícula: Alumnos y parados: 95 €
- Resto: 120€
- Presupuesto: 3.829,49 €
- Dirección: Pablo Gutiérrez Rodríguez, José Luis Vázquez Burguete.

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 18 del orden del día relativo a: Curso Instrumental de Verano sobre "Gestión de calidad y acreditación en laboratorios".

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria, para impartir un Curso Instrumental de Verano sobre "Gestión de calidad y acreditación en laboratorios", con las siguientes características:

- Duración: 25 horas
- Número de alumnos: mínimo 20; máximo 25
- Precios de matrícula: Alumnos y parados: 150 €
- Resto: 250€
- Presupuesto: 4.887€
- Dirección: Alfredo Negro Albañil

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 18 del orden del día relativo a: Curso Instrumental de Verano sobre "Modelado y diseño industrial con software Catia (II). Nivel Superior".

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria, para impartir un Curso Instrumental de Verano sobre "Modelado y diseño industrial con software Catia (II). Nivel Superior", con las siguientes características:

- Duración: 40 horas
- Número de alumnos: mínimo 10; máximo 18
- Precios de matrícula: Alumnos y parados: 250 €
- Resto: 300€
- Presupuesto: 4.600 €
- Dirección: Gaspar Fernández San Elías

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 18 del orden del día relativo a: Curso Instrumental de Verano sobre "Gestión del agua y evaluación del impacto ambiental aplicada al proyecto".

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria, para impartir un Curso Instrumental de Verano sobre "Gestión del agua y evaluación del impacto ambiental aplicada al proyecto", con las siguientes características:

- Duración: 20 horas
- Número de alumnos: mínimo 20; máximo 40
- Precios de matrícula: Alumnos y parados: 80 €
- Resto: 100€
- Presupuesto: 3.300 €
- Dirección: Dr. Emilio Gómez Fernández

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 18 del orden del día relativo a: Curso Instrumental de Verano sobre "Técnicas Auditoria Ambiental: Sistema de gestión ambiental, sello Q de calidad y Reglamento Ecogestión y Ecoauditoria EMAS-III".

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria, para impartir un Curso Instrumental de Verano sobre "Técnicas Auditoria Ambiental: Sistema de gestión ambiental, sello *Q* de calidad y Reglamento Ecogestión y Ecoauditoria *EMAS-III*", con las siguientes características:

- Duración: 30 horas
- Número de alumnos: mínimo 15; máximo 35
- Precios de matrícula: Alumnos y parados: 180 €
- Resto: 210€
- Presupuesto: 6.360 €
- Dirección: Dr. Emilio Gómez Fernández

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 18 del orden del día relativo a: Curso Instrumental de Verano sobre "Uso de tecnologías aplicadas a la creación de sitios Web dinámicos".

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria, para impartir un Curso Instrumental de Verano sobre "Uso de tecnologías aplicadas a la creación de sitios Web dinámicos", con las siguientes características:

- Duración: 20 horas
- Número de alumnos: mínimo 20; máximo 30
- Precios de matrícula: normal: 100 €
- Presupuesto: 2.300 €
- Dirección: Ángela Díez Díez, Francisco J. Rodríguez Sedano

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 18 del orden del día relativo a: Curso Instrumental de Verano sobre "Linux: Instalación, administración y uso".

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria, para impartir un Curso Instrumental de Verano sobre "Linux: Instalación, administración y uso", con las siguientes características:

- Duración: 20 horas
- Número de alumnos: mínimo 20; máximo 20
- Precios de matrícula: normal: 125 €
- alumnos y parados 100 €
- Presupuesto: 2.300 €
- Dirección: Isafías García Rodríguez, Carmen Benavides Cuéllar

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 18 del orden del día relativo a: Curso Instrumental de Verano sobre "Creación y diseño de sistemas interactivos aplicados a la difusión de información on-line".

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria, para impartir un Curso Instrumental de Verano sobre "Creación y diseño de sistemas interactivos aplicados a la difusión de información on-line", con las siguientes características:

- Duración: 20 horas
- Número de alumnos: mínimo 20; máximo 20
- Precios de matrícula: normal: 100 €
- Presupuesto: 2.300 €
- Dirección: Ángela Díez Díez, Francisco J. Rodríguez Sedano

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 18 del orden del día relativo a: Curso Instrumental de Verano sobre "Introducción a las bases de datos Oracle".

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Extensión Universitaria, para impartir un Curso Instrumental de Verano sobre "Introducción a las bases de datos Oracle", con las siguientes características:

- Duración: 30 horas
- Número de alumnos: mínimo 10; máximo 20
- Precios de matrícula: normal: 160 €
- Alumnos y parados: 140 €
- Presupuesto: 3.220 €

- Dirección: Héctor Alaiz Moretón

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL

Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 14 del orden del día relativo a: Propuesta de actualización de las tarifas de diferentes Servicios para el año 2007.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Vicerrectorado de Investigación para la actualización de las tarifas para el año 2004, de los Servicios que seguidamente se relacionan y en los términos que figuran en los anexos:

- Servicio de Análisis de Imagen y Cartografía.
- Servicio de Microscopia.

Vº Bº
EL RECTOR

TARIFAS DEL SERVICIO DE ANÁLISIS DE IMAGEN Y CARTOGRAFÍA

Se establecen tres modalidades de usuarios:

1.- Usuarios pertenecientes o adscritos a la Universidad de León: profesores, becarios, proyectos fin de carrera, memorias de licenciatura, tesis doctorales, INEF, Institutos de Investigación, etc. Se incluyen aquellas Instituciones y Organismos con las que la Universidad tenga suscrito un Convenio de Colaboración.

2.- Usuarios pertenecientes o adscritos a Organismos Públicos de Investigación (CSIC) o a Organismos de la

Administración Pública que no tengan Convenio con la Universidad (Ayuntamientos, ...). Se añadirá el I.V.A. correspondiente.

3.- Usuarios privados: organismos privados, empresas, usuarios particulares, etc. Se añadirá el I.V.A. correspondiente.

La tarifa resultará de la aplicación de los siguientes conceptos:

a) **Mínimo por sesión** para la utilización de cualquiera de los equipamientos indicados, según los tipos de usuarios expresados arriba.

b) **Coste por hora**, según las tres modalidades.

c) **Consumibles y otros:** papel, transparencias, diapositivas, CD-ROM, etc.

Otras consideraciones:

- En caso de que el Servicio necesite subcontratar alguna fase del trabajo (digitalización, por ejemplo), el coste total se calculará conforme al coste de lo subcontratado más un 10% para el Servicio, en concepto de gestión del mismo.

- Se puede contemplar el uso sin coste por hora cuando quien requiere el uso del Servicio realiza una contra-prestación al mismo en forma de trabajo (digitalización, etc) o de material (mapas, planos, fotos aéreas, imágenes de satélite, etc).

	USUARIO TIPO 1	USUARIO TIPO 2	USUARIO TIPO 3
Fijo	1, 80 Euros	3,50 Euros	5,50 Euros
Coste por hora	10,00 Euros	22,00 Euros	26,00 Euros

Conforme al Art. 14 del Reglamento del Servicio de Cartografía, se eleva la siguiente propuesta de actualización de precios para el año 2006, para ser aprobada por el Consejo de Gobierno.

TABLA DE TARIFAS PROPUESTA PARA EL AÑO 2007

CONCEPTOS	USUARIO TIPO 1			USUARIO TIPO 2			USUARIO TIPO 3		
	Fijo (€)	Coste por hora (€)	Coste por unidad (€)	Fijo (€)	Coste por hora (€)	Coste por unidad (€)	Fijo (€)	Coste por hora (€)	Coste por unidad (€)
Cartografía (1)	1,8	10	21 / mapa	3,5	22	21 / mapa	5,5	26	21 / mapa
Digitalización (1)	1,8	10	42 / hoja equivalente MTN 1:50.000 (2)	3,5	22	42 / hoja equivalente MTN 1:50.000 (2)	5,5	26	42 / hoja equivalente MTN 1:50.000

									(2)
Teledetección (1)	1,8	10	42 / hoja equivalente MTN 1:50.000	3,5	22	42 / hoja equivalente MTN 1:50.000	5,5	26	42 / hoja equivalente MTN 1:50.000
Impresión A4 (3)	1,8	-	1,58 / hoja	3,5	-	1,58 / hoja	5,5	-	1,58 / hoja
Impresión A3 (3)	1,8	-	3,53 / hoja	3,5	-	3,53 / hoja	5,5	-	3,53 / hoja
Impresión láser color A4 (3)	1,8	-	2,63 / hoja	3,5	-	2,63 / hoja	5,5	-	2,63 / hoja
Scanner A4	1,8	10	1,05 / hoja	3,5	22	1,05 / hoja	5,5	26	1,05 / hoja
Scanner A0	1,8	10	4,20 / m ²	3,5	22	4,20 / m ²	5,5	26	4,20 / m ²
Póster (3)	1,8	-	Variable según tipo de papel			Variable según tipo de papel			Variable según tipo de papel
	1,8	-	0,53 / Mb			0,53 / Mb			0,53 / Mb
	1,8	-	4,20 / unidad			4,20 / unidad			4,20 / unidad
	1,8	-	1,05 / hoja			1,05 / hoja			1,05 / hoja
	1,8	-	1,05 / diap.			1,05 / diap.			1,05 / diap.
Grabación Unidad de cinta	1,8	10	2,63	3,5	22	2,63	5,5	26	2,63
Grabación CDROM/DVD	1,8	-	0,53 / diapositiva	3,5	-	0,53 / diapositiva	5,5	-	0,53 / diapositiva
Creación de transparencias o diapositivas	1,8	10	1,05 / hoja	3,5	22	1,05 / hoja	5,5	26	1,05 / hoja
Filmación de Diapositivas (4)	1,8	-	1,05 / diap.	3,5	-	1,05 / diap.	5,5	-	1,05 / diap.
Suplemento coche	-	-	2,5	-	-	2,5	-	-	2,5
Escaneado de diapositivas	1,8	-	0,50 / diapositiva	3,5	-	0,50 / diapositiva	5,5	-	0,50 / diapositiva
Páginas Web (5)									

1. Para grandes volúmenes de trabajo o proyectos de cartografía, digitalización o teledetección, se trabajará con presupuestos cerrados según estimación de horas de trabajo y consumibles.
2. Mapa Topográfico Nacional.
3. Se añadirá el coste por horas en caso de tener que elaborar o retocar el material a imprimir.
4. Se añadirá el coste por horas en caso de tener que elaborar o retocar el material a imprimir. En cantidades inferiores a 10 diapositivas se cobrará el precio unitario de 0,70 euros/diapositiva más un suplemento de 2,50 euros.
5. Para la creación de páginas Web se trabajará con presupuestos cerrados negociados.

TARIFAS DEL SERVICIO DE MICROSCOPIA (2007)

UNIVERSIDAD DE LEON

(Según acuerdo de Junta de Gobierno dd/mm/aaa)

Microscopía Electrónica de Transmisión	Euros
Preparación completa de 1 muestra (3 réplicas)	40,00
Preparación completa de 1 muestra (3 réplicas) **	60,00
Osmio, ampolla	60,00
Inclusión resina EPON 10 ml	12,00
Ultramicrotomía de 1 muestra (3 rejillas por bloque)	15,00

Ultramicrotomía de 1 muestra (3 rejillas por bloque) **	18,00
Manejo del equipo (1 hora) *	12,00
Tinción negativa	30,00
Negativo fotográfico + positivo / Negativo fotográfico + escaneado	6,00
Placa	4,00

Microscopía Electrónica de Barrido	
Preparación completa de 1 muestra (3 réplicas)	40,00
Preparación completa de 1 muestra (3 réplicas)**	60,00
Manejo del equipo (1 hora) *	15,00
Punto crítico (1 sesión/4 unidades)	22,00
Recubrimiento oro (4 unidades)	22,00
Microanálisis de Rayos X	
Manejo del equipo (1 hora) *	40,00
Recubrimiento carbono (1 muestra/3 réplicas)	22,00
Procesado completo con memoria final (1 muestra/3 réplicas)	120,00

Nitrógeno líquido	
Litro (+ 30% pérdidas). De 3 a 5 litros cada carga (mínimo 3 litros)	3,00
Litro (+ 20% pérdidas). De 6 a 20 litros cada carga	2,50
Litro (+ 6% pérdidas). Superior 21 litros cada carga	2,00

Mantenimiento Microscopía óptica (Limpieza y alineación)	
Lupas binoculares (unidad)	20,00
Microscopios de prácticas (unidad)	20,00
Microscopios de investigación (unidad)	35,00

Citometría de flujo	
FACS Flow (Bidón 20 litros)	60,00
Tubos Falcon (unidad)	0,50
Calibrites (Aplicado por cada bidón de FACS)	40,00
Uso aparato por Usuarios externos (€/h)*	20,00

Otros	
Copia Impresora de sublimación	5,80
Escaneo de negativos/diapositivas	2,00
Copia papel HP 4550 Color (1 página, sin papel)	0,70
Copia papel HP 4550 Color 50% impreso (1 página, sin papel)	0,40
Copia papel HP 4550 Color 25% impreso (1 página, sin papel)	0,30
Copia papel HP 4550 Blanco/Negro (1 página, sin papel)	0,12
Hoja papel	0,03

* Tarifas gratuitas para los usuarios de la Universidad.

** Tarifas específicas aplicables a los usuarios ajenos a la Universidad.

Nota: Para grandes volúmenes se estudiará la aplicación de una tarifa especial

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 19-03-2007

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 19 de marzo de 2007 en el punto 22 del orden del día relativo a: Propuesta de Reglamento de Régimen Interno de la Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, el Reglamento de Régimen Interno de Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria, en los términos que figuran en el anexo.

Vº Bº
EL RECTOR

REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO

PREÁMBULO

La Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria de la Universidad de León, (en adelante ESTIA) ostenta la consideración reglamentaria de Centro, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8 del Estatuto, siéndole de aplicación cuantas previsiones normativas a tal denominación genérica se refieran.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6 del Estatuto de la Universidad de León, y a los efectos de regular el funcionamiento y la actividad de los distintos órganos, y en su caso, secciones de la ESTIA, se aprueba el presente Reglamento de Régimen Interno en Junta de Escuela celebrada el 16 de Diciembre de 2004, para su elevación al Consejo de Gobierno de la Universidad de León.

CAPÍTULO I

NATURALEZA Y FUNCIONES DE LA ESCUELA

Artículo 1. Naturaleza.

La Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria de la Universidad de León, es el centro encargado de las enseñanzas conducentes a la obtención de las titulaciones de Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Técnico Agrícola e Ingeniero Técnico Forestal, o de cualesquiera otras que en un futuro pudieran ser de su competencia de acuerdo con la legislación vigente.

Artículo 2. Bienes.

Se consideran asignados a la ESTIA, los bienes materiales, muebles e inmuebles destinados a la realización de las actividades propias del Centro, así como los terrenos destinados a Campos de Prácticas, en cualquiera de los campus universitarios en los que se desarrollen las actividades fundamentales referidas.

Artículo 3. Funciones.

Además de las funciones asignadas a los Centros por la legislación general, el Estatuto de la Universidad de León en su artículo 10, o cualesquiera otras establecidas por los órganos centrales de la Universidad, se entienden como funciones propias de la ESTIA las siguientes:

- 1 Elaborar y modificar los Planes de Estudio de las titulaciones que imparta, cuando la ley lo determine.
- 2 Organizar y coordinar el Plan Docente de cada titulación, y supervisar su cumplimiento y adecuada impartición.
- 3 Realizar la gestión administrativa, económica y académica complementaria a las actividades docentes regladas que se realicen en el Centro en el ámbito de sus competencias.
- 4 Establecer normas para la elaboración de los Proyectos y Trabajos Fin de Carrera.

5 Prestar el apoyo material a los Departamentos para la realización de los Estudios de Tercer Ciclo.

6 Velar por la mejora en la calidad de la enseñanza, así como por la cualificación profesional de todos sus miembros.

7 Prestar apoyo para la inserción laboral de los titulados del centro.

8 Promover las relaciones con empresas, organismos u otras entidades de sectores afines, que permitan la mejora de la docencia y la investigación, así como la transferencia de conocimientos.

CAPÍTULO II

ÓRGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO

Artículo 4. Junta de Escuela: naturaleza.

La Junta de Escuela es el órgano de gobierno colegiados de la ESTIA, pudiendo actuar en pleno o en comisiones delegadas. Su composición, competencias y funcionamiento se regirá en todo momento por los artículos 88, 89 y 90 del vigente Estatuto de la Universidad de León.

Artículo 5. Composición de la Junta de Escuela

1. La Junta de Escuela estará compuesta por el Director, el Secretario y los siguientes miembros:

a) Todos los profesores funcionarios que impartan docencia en asignaturas de las Titulaciones Oficiales de la misma, y que así lo soliciten, los cuales representarán el 51 por ciento del total de sus componentes.

b) El personal docente e investigador contratado y los becarios con suficiencia investigadora, que impartan docencia en las Titulaciones Oficiales de la Escuela, que constituirán el 19 por ciento, de los cuales, al menos la mitad, serán ayudantes y profesores ayudantes doctores, si los hubiera.

c) Los estudiantes matriculados en asignaturas de las Titulaciones Oficiales de la Escuela, que representarán el 25 por ciento, atendándose a las previsiones contenidas en el artículo 88.3 del Estatuto de la Universidad. En el caso de que sea necesario completar el número de representantes mediante elección entre la totalidad del alumnado, se deberá mantener la representación proporcional al número de alumnos de cada titulación.

d) El personal de administración y servicios, adscrito a la Escuela o a los Departamentos que impartan docencia en el mismo, que constituirán el 5 por ciento.

1 En cuanto al personal adscrito a los Departamentos que impartan docencia en el Centro, se incluirán directamente en el censo los que tengan ubicado en el mismo su puesto de trabajo, salvo que el interesado haya manifestado expresamente su voluntad de participar en las elecciones de la Junta de otro Centro.

2 No se podrá pertenecer a más de una Junta de Facultad o Escuela simultáneamente, salvo en el caso de los profesores responsables de asignaturas que podrán pertenecer a un máximo de dos.

3 La Junta se renovará anualmente durante el primer trimestre del curso académico correspondiente.

Artículo 6. Competencias de la Junta de Escuela.

Además de las competencias asignadas por la legislación general y el Estatuto de la Universidad de León, se entienden como competencias propias de la Junta de Escuela, las siguientes:

- 1 Establecer criterios y sistemas de gestión académica de las actividades docentes y de seguimiento de la preparación de los alumnos.
- 2 Organizar la docencia que se imparta en el Centro y aprobar anualmente el plan docente.
- 3 Elaborar las propuestas de planes de estudio y de sistemas de acceso a los distintos ciclos, y elevarlas para su aprobación al Consejo de Gobierno.
- 4 Elegir y remover, en su caso, al Director.
- 5 Exigir el cumplimiento de las funciones docentes y de administración y servicios de las personas vinculadas a la actividad del propio Centro.
- 6 Aprobar la memoria anual y la propuesta de distribución del presupuesto que presentará el Director.
- 7 Asistir y asesorar al Director en todos los asuntos de su competencia.
- 8 Designar, mediante elección directa, a los miembros de las Comisiones Delegadas.
- 9 Proponer al Rector su representante en la Comisión de Convalidaciones de la Universidad.

Artículo 7. Comisiones Delegadas.

La Junta de Escuela, de acuerdo con los artículos 53, 96, 97 y 137.1 del Estatuto de la Universidad, contará con las siguientes Comisiones Delegadas,

- 1 Comisiones permanentes. Serán comisiones permanentes, la Comisión Ejecutiva, la Comisión de Convalidaciones y la Comisión de Proyectos y Trabajos Fin de Carrera.
- 2 Comisiones no permanentes. Las que, para resolución de asuntos concretos, determine la Junta de Escuela.

Artículo 8. Comisión Ejecutiva: composición.

La Comisión Ejecutiva estará formada Presidente y Secretario, y por 13 miembros más, y los correspondientes suplentes. Actuarán como Presidente y Secretario, el Director o Subdirector en quien delegue, y el Secretario de la Escuela respectivamente. Atendiendo a lo especificado en el artículo 88 del Estatuto de la Universidad de León, los 13 miembros restantes se repartirán en: 7 profesores funcionarios, 2 profesores e investigadores contratados y becarios con suficiencia investigadora, 3 estudiantes y 1 miembro del personal de administración y servicios.

Artículo 9. Comisión Ejecutiva: funciones.

1. Son funciones de la Comisión Ejecutiva: a) Asistir y asesorar al Director en los asuntos de su competencia. b) Aprobar o rechazar las modificaciones del Plan Docente, cuando así lo delegue la Junta de Escuela. c) Aprobar todos aquellos asuntos de trámite. d) Cualquier otra que le sea asignada por la Junta de Escuela.

2. En todo caso, de las decisiones o acuerdos adoptados en Comisión Ejecutiva, se deberá informar a la Junta de Escuela.

Artículo 10. Comisión de Convalidaciones.

1 La Comisión de Convalidaciones estará integrada por cuatro profesores vocales, y el Director, o el Subdirector en quien delegue, que actuará como Presidente, de acuerdo con el artículo 137 del Estatuto.

2 Emitirá dictamen sobre las peticiones de convalidación de estudios de los alumnos, previo informe, si fuera necesario, de los profesores responsables de las asignaturas, en la frecuencia y términos señalados en el artículo 138 del Estatuto, y en su caso, en el Reglamento de Convalidaciones que establezca la Universidad de León.

Artículo 11. Comisiones de Proyectos y Trabajos Fin de Carrera.

1 La Junta de Escuela designará una Comisión de Proyectos y Trabajos Fin de Carrera para cada campus. Estará formada por Presidente, Secretario y tres vocales. En ella, actuará como presidente el Director o persona en quien delegue, como secretario un profesor responsable de asignaturas de proyectos, y como vocales, tres profesores a elegir entre profesores que legalmente puedan ser responsables de asignaturas de las titulaciones del centro en el campus correspondiente.

2 Las funciones de estas comisiones serán

- a) Autorizar los temas de P/TFC propuestos por los alumnos.
- b) Designar a los profesores directores, y en su caso, al colaborador.
- c) Designar a los miembros de los tribunales calificadores.

Artículo 12. Comisiones de Planes de Estudios.

Cuando sea necesaria la elaboración o la reforma de Planes de Estudio, la Junta de Escuela nombrará una Comisión de Planes de Estudio para cada titulación oficial afectada.

Artículo 13. Comisión Electoral de la Escuela.

La Comisión Electoral organizará las elecciones a Junta de Escuela y las de Director. Su composición esta regulada por el Reglamento Electoral de la Universidad.

Los acuerdos de la Comisión Electoral de Centro serán recurribles ante la Junta Electoral de la Universidad.

Artículo 14. Otras comisiones no permanentes.

La Junta de Escuela podrá nombrar cuantas comisiones estime oportuno para atender a necesidades concretas de asistencia a la Junta de Escuela.

Artículo 15. Junta de Escuela: convocatorias y asistencia.

La convocatoria de Junta de Escuela se regirá con carácter general por lo establecido en la Legislación Administrativa vigente y en los artículos 49 a 50 del Estatuto de la Universidad de León, así como por los preceptos siguientes:

- 1 La Junta de Escuela deberá reunirse en sesión ordinaria, al menos dos veces durante el periodo lectivo, preferentemente al comienzo y al final del curso académico.
- 2 La Junta de Escuela será convocada por el Director cuando lo considere necesario y en la medida en que lo exija el cumplimiento de sus funciones. Igualmente, será convocada cuando lo pida la quinta parte de sus miembros.
- 3 La convocatoria, en la que constarán todos los puntos que vayan a ser sometidos a estudio o debate, será efectuada por el Director con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas.
- 4 Por la Secretaría del Centro se facilitará a los miembros de la Junta de Escuela la consulta de la documentación complementaria que vaya a ser debatida en la sesión convocada.
- 5 La asistencia a las sesiones de la Junta o de las Comisiones delegadas de la misma eximirá de cualquier otro deber académico cuyo cumplimiento sea coincidente con aquélla.

Artículo 16. Junta de Escuela: constitución y quórum.

La constitución de la Junta de Escuela se regirá con carácter general por lo establecido en la Legislación Administrativa vigente, así como por los preceptos siguientes:

- 1 La Junta de Escuela se entenderá constituida, en primera convocatoria, cuando asistan el Director y el Secretario o, en su caso, quienes les sustituyan y, al menos, la mitad de sus miembros; y en segunda convocatoria, media hora más tarde, cuando asistan, además del Director y el Secretario o sus sustitutos, al menos un tercio de los componentes legales del órgano.
- 2 Para el cómputo del quórum no se tendrán en cuenta los votos delegados.

Artículo 17. Junta de Escuela: delegación de voto.

Los miembros de los órganos colegiados podrán delegar por escrito su voto en otro miembro antes del comienzo de la sesión o durante el desarrollo de la misma si deben ausentarse. Cada miembro de los órganos colegiados solo podrá hacer uso de una delegación de voto. En todo caso, la persona que delega el voto, deberá aportar documento justificativo o declaración del motivo de la no asistencia.

Artículo 18. Junta de Escuela: acuerdos y votaciones.

1 Los acuerdos, salvo disposición expresa en contra, se adoptarán por mayoría simple de los votos emitidos. En caso de empate, y si el Director no hiciera uso de su voto de calidad para dirimir el mismo, se efectuará otra votación y, si se produjera empate de nuevo, la propuesta se entenderá rechazada.

2 Para la validez de los acuerdos será preciso que exista, en el momento de su adopción, el quórum exigido en segunda convocatoria

3 No podrá ser objeto de deliberación o acuerdo en la Junta de Escuela ningún asunto que no figure incluido en el orden del día, salvo que estén presentes todos los miembros y sea declarada la urgencia del asunto por el voto favorable de la mayoría.

4 El Director podrá solicitar, cuando no halle reparo en los miembros de la Junta de Escuela, la aprobación de puntos del orden del día por asentimiento.

5 Las propuestas serán sometidas a votación cuando así lo acuerde la Presidencia y siempre que sea solicitado por algún miembro.

6 El régimen normal de las votaciones será de carácter público y a mano alzada, salvo que por algún miembro de la Junta de Escuela se solicite votación secreta.

7 La votación secreta será preceptiva, cuando se examine directamente una situación que afecte a los intereses legítimos o a circunstancias personales de un miembro de la Junta de Escuela.

8 Los miembros que discrepen del acuerdo mayoritario podrán formular voto particular por escrito en el plazo de cuarenta y ocho horas, que se incorporará al texto aprobado del acta de la sesión.

9 De las sesiones de la Junta de Escuela y de la Comisión Ejecutiva se levantará Acta por el Secretario, con el visto bueno del Presidente, y que será aprobada en la siguiente sesión ordinaria, salvo que por razones de urgencia proceda ser corroborada en la misma sesión.

Artículo 19. Funcionamiento de las comisiones delegadas.

Las disposiciones indicadas en los artículos 16 a 18 son aplicables, con las salvedades propias de su constitución, a las Comisiones delegadas que, en ningún caso podrán funcionar con menos de tres miembros.

CAPÍTULO III.

ÓRGANOS UNIPERSONALES DE GOBIERNO

Artículo 20. Órganos unipersonales de la ESTIA.

Son órganos unipersonales de la Escuela: el Director, los Subdirectores, y el Secretario.

Artículo 21. Funciones del Director.

Además de las competencias asignadas por la legislación general y el Estatuto de la Universidad de León, se entienden como competencias propias del Director, las siguientes:

- 1 Ostentar la representación institucional de la Escuela.
- 2 Vigilar el ejercicio de las funciones encomendadas a los distintos órganos del Centro.
- 3 Adoptar cuantas decisiones de carácter ejecutivo, y en aplicación de las directrices establecidas al respecto por la Junta de Escuela, vengan exigidas por el desarrollo ordinario de la actividad propia de ésta.

Artículo 22. Cuestión de confianza.

- 1 El Director podrá, en cualquier momento, plantear ante la Junta de Escuela una cuestión de confianza sobre su programa de política universitaria o ante una decisión concreta de suma trascendencia para el Centro.
- 2 La confianza se entenderá otorgada cuando vote a favor de la misma, la mitad más uno de los miembros presentes en la sesión de la Junta de Escuela.
- 3 En la votación de una cuestión de confianza no se podrá hacer uso de la delegación de voto, ni del voto por correo.

Artículo 23. Moción de censura.

- 1 La Junta de Escuela podrá plantear moción de censura al Director mediante la presentación de escrito firmado por, al menos, un tercio de los componentes totales del órgano colegiado y será votada entre ocho y treinta días desde su presentación en la Secretaría del Centro.
- 2 La moción deberá incluir un programa de política universitaria y un candidato alternativo al cargo de Director.
- 3 La aprobación de la moción de censura requiere el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros de la Junta de Escuela. De no prosperar, sus signatarios no podrán volver a presentar otra hasta que transcurra un año.
- 4 En la votación de una moción de censura no se podrá hacer uso de la delegación de voto.

Artículo 24. Cese del Director.

Además de los supuestos contemplados en el artículo precedente, se producirá el cese del Director:

- 1 En el momento de cumplirse el plazo para el que fue nombrado.
- 2 En el momento de causar baja como miembro de pleno derecho de la Junta de Escuela.
- 3 Por decisión propia, mediante renuncia formalmente expresada ante el Rector.
- 4 Por incapacidad médicamente acreditada de duración superior a seis meses consecutivos o diez no consecutivos, siempre que se produzcan en el mismo mandato y excluyéndose los permisos de maternidad.
- 5 Por ausencia de duración superior a cuatro meses consecutivos, u ocho no consecutivos, siempre que se produzcan en el mismo mandato.

- 6 Por cualquiera de los motivos que la legislación vigente considere causa de inhabilitación o suspensión para los cargos públicos.

Artículo 25. Subdirectores.

- 1 Los Subdirectores serán nombrados por el Rector a propuesta del Director entre los profesores con dedicación a tiempo completo pertenecientes a la Junta de Escuela.
- 2 Los Subdirectores dirigen y coordinan las actividades que le son delegadas por el Director y sustituyen a éste en los casos de ausencia o enfermedad; tanto dentro de la Escuela como ante los demás órganos e instancias de la Universidad.
- 3 Los Subdirectores desempeñarán el cargo para el que han sido nombrados hasta la finalización del mandato del Director que los propuso.
- 4 En todo caso, los subdirectores cesarán en sus funciones en los supuestos contemplados en el artículo 55 del Estatuto.

Artículo 26. Secretario.

- 1 El Secretario será nombrado por el Rector a propuesta del Director entre los profesores con dedicación a tiempo completo, los ayudantes y el personal de administración y servicios vinculados o adscritos al Centro, finalizando su cometido al concluir el mandato del Director que lo propuso.
- 2 El Secretario, como fedatario de la Escuela, levantará y custodiará las Actas de todo orden generadas o depositadas en el Centro y expedirá, con la supervisión del Director, las correspondientes certificaciones. El desempeño de sus funciones se ajustará a lo indicado en el artículo 95 del Estatuto.
- 3 En todo caso, el secretario cesará en sus funciones en los supuestos contemplados en el artículo 55 del Estatuto.
- 4 El Secretario despachará ordinariamente con el Jefe de la Unidad Administrativa del Centro los asuntos administrativos y contables de trámite inmediato, así como aquellas materias delegadas por el Director.
- 5 En caso de vacante o ausencia de su titular, la Secretaría del Centro será encomendada al profesor, ayudante o miembro del personal de administración y servicios, de menor edad, que sea miembro de la Junta de Escuela.

CAPÍTULO IV

DE LAS ELECCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

Artículo 27. Organización de elecciones.

La organización de las elecciones tendentes a la constitución de la Junta de Escuela y a la designación del Director corresponderá a la Comisión Electoral del Centro, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59 y siguientes del Estatuto de la Universidad y el procedimiento establecido en el Reglamento Electoral de la Universidad de León.

Artículo 28. Elección del Director.

1. Para concurrir a la elección de Director se requerirá reunir los requisitos señalados en el artículo 92.1 del Estatuto, tener dedicación a tiempo completo y ser miembro de la Junta de Escuela.

1 El Director es elegido mediante votación directa y secreta, por los miembros de la Junta de Escuela, y por un período de cuatro años. La elección del Director se llevará a cabo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 63 del Estatuto de la Universidad.

2 Las elecciones serán convocadas por el Director con dos meses de antelación como mínimo sobre la fecha en la que finalice el mandato.

3 Un mes antes de la fecha señalada para las elecciones, la Comisión Electoral de la Escuela hará público el censo electoral correspondiente, debidamente actualizado y determinará los plazos de presentación de candidaturas, fecha de proclamación de candidatos, fechas hábiles para campaña electoral, y plazos para la recepción de votos por correo.

4 En la votación de la elección del Director no se podrá hacer uso de la delegación de voto.

Artículo 29. Elecciones a miembros de la Junta de Escuela.

1 Las elecciones a miembros de la Junta de Escuela serán convocadas por el Director dentro del primer trimestre de cada curso académico.

2 La Comisión Electoral del Centro determinará el plazo de presentación de candidaturas, que serán presentadas en la Secretaría del Centro, mediante escrito dirigido al Presidente de dicha Comisión.

3 Las candidaturas, que serán individuales, deberán ir firmadas por el mismo, y acompañadas de fotocopia del D.N.I.

4 Las candidaturas deberán especificar, en el escrito de presentación, el sector al que pertenecen, y en el caso de los alumnos deberán indicar el curso en el que se encuentran.

5. En el plazo de dos días hábiles siguientes a la finalización del plazo de presentación de candidaturas, la Comisión Electoral procederá a la proclamación provisional de los candidatos. Dentro de los dos días hábiles siguientes al de la publicación de las candidaturas, los candidatos excluidos o los representantes de las candidaturas podrán reclamar ante la Comisión Electoral, quien deberá resolver en el plazo máximo de tres días hábiles, transcurrido el cual procederá a la proclamación definitiva de los candidatos.

5 Las resoluciones de las Comisiones Electorales a las que se refiere el párrafo anterior son susceptibles de recurso ante la Junta Electoral de la Universidad en el plazo de los dos días hábiles siguientes al de su notificación, la cual resolverá en el plazo de tres días hábiles, comunicando su decisión al órgano correspondiente.

6 La Comisión Electoral velará por la debida publicidad de todas las actuaciones en los dos Campus del Centro.

CAPÍTULO V.**DE LA REFORMA DEL PRESENTE REGLAMENTO****Artículo 30. Procedimiento de reforma del Reglamento.**

1 La iniciativa para la reforma total o parcial de este Reglamento de Régimen Interno corresponde al Director o a un tercio de los miembros de la Junta de Escuela. La reforma sea cual fuere su alcance, exigirá el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros de la Junta de Escuela.

2 Aprobado el Proyecto de reforma por el órgano colegiado, el Director procederá a la ejecución del acuerdo mediante su traslado, para ulterior ratificación, al Consejo de Gobierno de la Universidad de León.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA

El presente Reglamento deroga el anterior Reglamento de Régimen Interno de la Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Reglamento entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por el Consejo de Gobierno, debiendo publicarse en el Boletín Oficial de la Universidad de León.

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO EXTRAORDINARIO de 28 de Marzo de 2007.

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 28-03-2007

El Consejo de Gobierno Extraordinario en su sesión del día 28 de marzo de 2007 en el punto Único (asunto: 07179) del orden del día relativo a: Transformación de una plaza de Profesor Colaborador Temporal del área de Organización de Empresas en Profesor Colaborador Fijo.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta de transformación de una plaza de Profesor Colaborador Temporal del área de Organización de Empresas en Profesor Colaborador Fijo, que supone la modificación parcial de la R.P.T. del P.D.I.

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 28-03-2007

El Consejo de Gobierno Extraordinario en su sesión del día 28 de marzo de 2007 en el punto Único (asunto: 07180) del orden del día relativo a: Transformación de una plaza de Ayudante del área de Estadística e Investigación Operativa en Profesor Colaborador Fijo.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta de transformación de una plaza de Ayudante del área de Estadística e Investigación Operativa en Profesor Colaborador Fijo, que supone la modificación parcial de la R.P.T. del P.D.I.

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 28-03-2007

El Consejo de Gobierno Extraordinario en su sesión del día 28 de marzo de 2007 en el punto Único (asunto: 07181) del orden del día relativo a: Transformación de una plaza de Ayudante del área de Matemática Aplicada en Profesor Colaborador Fijo.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta de transformación de una plaza de Ayudante del área de Matemática Aplicada en Profesor Colaborador Fijo, que supone la modificación parcial de la R.P.T. del P.D.I.

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 28-03-2007

El Consejo de Gobierno Extraordinario en su sesión del día 28 de marzo de 2007 en el punto Único (asunto: 07182) del orden del día relativo a: Transformación de dos plazas de Ayudante del área de Ingeniería de los Procesos de Fabricación en dos plazas de Profesor Colaborador Fijo.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta de transformación de dos plazas de Ayudante del área de Ingeniería de los Procesos de Fabricación en dos plazas de Profesor Colaborador Fijo, que supone la modificación parcial de la R.P.T. del P.D.I.

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 28-03-2007

El Consejo de Gobierno Extraordinario en su sesión del día 28 de marzo de 2007 en el punto Único (asunto: 07183) del orden del día relativo a: Transformación de una plaza de Ayudante del área de Arquitectura y Tecnología de Computadores en Profesor Colaborador Fijo.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta de transformación de una plaza de Ayudante del área de Arquitectura y Tecnología de Computadores en Profesor Colaborador Fijo, que supone la modificación parcial de la R.P.T. del P.D.I.

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 28-03-2007

El Consejo de Gobierno Extraordinario en su sesión del día 28 de marzo de 2007 en el punto Único (asunto: 07184) del orden del día relativo a: Transformación de una plaza de Ayudante del área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada en Profesor Colaborador Fijo.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta de transformación de una plaza de Ayudante del área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada en Profesor Colaborador Fijo, que supone la modificación parcial de la R.P.T. del P.D.I.

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 28-03-2007

El Consejo de Gobierno Extraordinario en su sesión del día 28 de marzo de 2007 en el punto Único (asunto: 07185) del orden del día relativo a: Transformación de una plaza de Ayudante del área de Ingeniería Química en Profesor Colaborador Fijo.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta de transformación de una plaza de Ayudante del área de Ingeniería Química en Profesor Colaborador Fijo, que supone la modificación parcial de la R.P.T. del P.D.I.

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 28-03-2007

El Consejo de Gobierno Extraordinario en su sesión del día 28 de marzo de 2007 en el punto Único (asunto: 07186) del orden del día relativo a: Transformación de una plaza de Ayudante del área de Física Aplicada en Profesor Colaborador Fijo.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta de transformación de una plaza de Ayudante del área de Física Aplicada en Profesor Colaborador Fijo, que supone la modificación parcial de la R.P.T. del P.D.I.

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 28-03-2007

El Consejo de Gobierno Extraordinario en su sesión del día 28 de marzo de 2007 en el punto Único (asunto: 07187) del orden del día relativo a: Transformación de una plaza de Profesor Titular de Universidad Interino del área de Física Aplicada en Profesor Colaborador Fijo.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta de transformación de una plaza de Profesor Titular de Universidad Interino del área de Física Aplicada en Profesor Colaborador Fijo, que supone la modificación parcial de la R.P.T. del P.D.I.

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 28-03-2007

El Consejo de Gobierno Extraordinario en su sesión del día 28 de marzo de 2007 en el punto Único (asunto: 07188) del orden del día relativo a: Transformación de una plaza de Profesor Asociado a tiempo completo del área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación en Profesor Colaborador Fijo.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta de transformación de una plaza de Profesor Asociado a tiempo completo del área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación en Profesor Colaborador Fijo, que supone la modificación parcial de la R.P.T. del P.D.I.

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 28-03-2007

El Consejo de Gobierno Extraordinario en su sesión del día 28 de marzo de 2007 en el punto Único (asunto: 07189) del orden del día relativo a: Transformación de una plaza de Ayudante del área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación en Profesor Colaborador Fijo.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta de transformación de una plaza de Ayudante del área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación en Profesor Colaborador Fijo, que supone la modificación parcial de la R.P.T. del P.D.I.

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 28-03-2007

El Consejo de Gobierno Extraordinario en su sesión del día 28 de marzo de 2007 en el punto Único (asunto: 07190) del orden del día relativo a: Transformación de una plaza de Profesor Asociado a tiempo completo del área de Lenguajes y Sistemas Informáticos en Profesor Colaborador Fijo.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta de transformación de una plaza de Profesor Asociado a tiempo completo del área de Lenguajes y Sistemas Informáticos en Profesor Colaborador Fijo, que supone la modificación parcial de la R.P.T. del P.D.I.

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 28-03-2007

El Consejo de Gobierno Extraordinario en su sesión del día 28 de marzo de 2007 en el punto Único (asunto: 07191) del orden del día relativo a: Transformación de una plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria interino del área de Fisioterapia en Profesor Colaborador Fijo.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta de transformación de una plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria interino del área de Fisioterapia en Profesor Colaborador Fijo, que supone la modificación parcial de la R.P.T. del P.D.I.

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 28-03-2007

El Consejo de Gobierno Extraordinario en su sesión del día 28 de marzo de 2007 en el punto Único (asunto: 07192) del orden del día relativo a: Transformación de una plaza de Ayudante del área de Didáctica de las Ciencias Experimentales en Profesor Colaborador Fijo.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta de transformación de una plaza de Ayudante del área de Didáctica de las Ciencias Experimentales en Profesor Colaborador Fijo, que supone la modificación parcial de la R.P.T. del P.D.I.

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 28-03-2007

El Consejo de Gobierno Extraordinario en su sesión del día 28 de marzo de 2007 en el punto Único (asunto: 07193) del orden del día relativo a: Transformación de una plaza de Ayudante del área de Historia Moderna en Profesor Colaborador fijo.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta de Transformación de una plaza de Ayudante del área de Historia Moderna en Profesor Colaborador fijo, que supone la modificación parcial de la R.P.T. del P.D.I.

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 28-03-2007

El Consejo de Gobierno Extraordinario en su sesión del día 28 de marzo de 2007 en el punto Único (asunto: 07194) del orden del día relativo a: Propuesta de perfil docente de una plaza Profesor Colaborador fijo del área de Organización de Empresas.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta de perfil docente de la siguiente plaza:

- 1 plaza de PCF del área de Organización de Empresas, del Departamento de Dirección y Economía de la Empresa.

Perfil docente. Docencia en:

- Economía de la Empresa (L.A.D.E.)

- Organización y Administración de Empresas

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 28-03-2007

El Consejo de Gobierno Extraordinario en su sesión del día 28 de marzo de 2007 en el punto Único (asunto: 07195) del orden del día relativo a: Propuesta de perfil docente de una plaza Profesor Colaborador fijo del área de Estadística e Investigación Operativa.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta de perfil docente de la siguiente plaza:

- 1 plaza de PCF del área de Estadística e Investigación Operativa, del Departamento de Economía y Estadística.

Perfil docente. Docencia en:

- Estadística Aplicada a la Empresa
- Control Estadístico de la Calidad

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 28-03-2007

El Consejo de Gobierno Extraordinario en su sesión del día 28 de marzo de 2007 en el punto Único (asunto: 07196) del orden del día relativo a: Propuesta de perfil docente de una plaza Profesor Colaborador fijo del área de Matemática Aplicada.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta de perfil docente de la siguiente plaza:

- 1 plaza de PCF del área de Matemática Aplicada, del Departamento de Matemáticas.

Perfil docente. Docencia en:

- Métodos Matemáticos, 4º curso de Industriales (asig. troncal)
- Fundamentos Matemáticos para el Estudios del Medio Ambiente, 1º curso de CC Ambientales (asig. troncal)
- Bioestadística, 1º curso de Biología (asig. Troncal)

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 28-03-2007

El Consejo de Gobierno Extraordinario en su sesión del día 28 de marzo de 2007 en el punto Único (asunto: 07197) del orden del día relativo a: Propuesta de perfil docente de una plaza Profesor Colaborador fijo del área de Ingeniería de los Procesos de Fabricación.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta de perfil docente de la siguiente plaza:

- 1 plaza de PCF del área de Ingeniería de los Procesos de Fabricación, del Departamento de Ingeniería Mecánica, Informática y Aeroespacial.

Perfil docente. Docencia en:
- Gestión de Calidad

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 28-03-2007

El Consejo de Gobierno Extraordinario en su sesión del día 28 de marzo de 2007 en el punto Único (asunto: 07198) del orden del día relativo a: Propuesta de perfil docente de una plaza Profesor Colaborador fijo del área de Ingeniería de los Procesos de Fabricación.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta de perfil docente de la siguiente plaza:

- 1 plaza de PCF del área de Ingeniería de los Procesos de Fabricación, del Departamento de Ingeniería Mecánica, Informática y Aeroespacial.

Perfil docente. Docencia en:
- Fabricación

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 28-03-2007

El Consejo de Gobierno Extraordinario en su sesión del día 28 de marzo de 2007 en el punto Único (asunto: 07199) del orden del día relativo a: Propuesta de perfil docente de una plaza Profesor Colaborador fijo del área de Arquitectura y Tecnología de Computadores.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta de perfil docente de la siguiente plaza:

- 1 plaza de PCF del área de Arquitectura y Tecnología de Computadores, del Departamento de Ingeniería Mecánica, Informática y Aeroespacial.

Perfil docente. Docencia en:
- Estructura y Tecnología de Computadores

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 28-03-2007

El Consejo de Gobierno Extraordinario en su sesión del día 28 de marzo de 2007 en el punto Único (asunto: 07200) del orden del día relativo a: Propuesta de perfil docente de una plaza Profesor Colaborador fijo del área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta de perfil docente de la siguiente plaza:

- 1 plaza de PCF del área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, del Departamento de Filología Hispánica y Clásica.

Perfil docente. Docencia en:
- Teoría de la Literatura

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 28-03-2007

El Consejo de Gobierno Extraordinario en su sesión del día 28 de marzo de 2007 en el punto Único (asunto: 07201) del orden del día relativo a: Propuesta de perfil docente de una plaza Profesor Colaborador fijo del área de Ingeniería Química.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta de perfil docente de la siguiente plaza:

- 1 plaza de PCF del área de Ingeniería Química, del Departamento de Química y Física Aplicadas.

Perfil docente. Docencia en:
- Ciencia y Tecnología de los Materiales (1º curso de I.T. Aeronáutico)

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 28-03-2007

El Consejo de Gobierno Extraordinario en su sesión del día 28 de marzo de 2007 en el punto Único (asunto: 07202) del orden del día relativo a: Propuesta de perfil docente de una plaza Profesor Colaborador fijo del área de Física Aplicada.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta de perfil docente de la siguiente plaza:

- 1 plaza de PCF del área de Física Aplicada, del Departamento de Química y Física Aplicadas.

Perfil docente. Docencia en:

- Meteorología y Climatología (4º curso de L. CC. Ambientales)
- Contaminación Atmosférica (4º curso de L. en CC. Ambientales)

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 28-03-2007

El Consejo de Gobierno Extraordinario en su sesión del día 28 de marzo de 2007 en el punto Único (asunto: 07203) del orden del día relativo a: Propuesta de perfil docente de una plaza Profesor Colaborador fijo del área de Física Aplicada.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta de perfil docente de la siguiente plaza:

- 1 plaza de PCF del área de Física Aplicada, del Departamento de Química y Física Aplicadas.

Perfil docente. Docencia en:

- Fundamentos Físicos de la Informática (1º curso de Ingeniero Informático)
- Física de Fluidos aplicada (3º curso de L. en CC. Ambientales)

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 28-03-2007

El Consejo de Gobierno Extraordinario en su sesión del día 28 de marzo de 2007 en el punto Único (asunto: 07204) del orden del día relativo a: Propuesta de perfil docente

de una plaza Profesor Colaborador fijo del área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta de perfil docente de la siguiente plaza:

- 1 plaza de PCF del área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, del Departamento de Derecho Privado y de la Empresa.

Perfil docente. Docencia en:

- Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 28-03-2007

El Consejo de Gobierno Extraordinario en su sesión del día 28 de marzo de 2007 en el punto Único (asunto: 07205) del orden del día relativo a: Propuesta de perfil docente de una plaza Profesor Colaborador fijo del área de Lenguajes y Sistemas Informáticos.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta de perfil docente de la siguiente plaza:

- 1 plaza de PCF del área de Lenguajes y Sistemas Informáticos, del Departamento de Ingenierías Mecánica, Informática y Aeroespacial.

Perfil docente. Docencia en:

- Estructura de datos y de la información

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 28-03-2007

El Consejo de Gobierno Extraordinario en su sesión del día 28 de marzo de 2007 en el punto Único (asunto: 07206) del orden del día relativo a: Propuesta de perfil docente de una plaza Profesor Colaborador fijo del área de Fisioterapia.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta de perfil docente de la siguiente plaza:

- 1 plaza de PCF del área de Fisioterapia, del Departamento de Enfermería y Fisioterapia.

Perfil docente. Docencia en:
- Fisioterapia Infantil

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 28-03-2007

El Consejo de Gobierno Extraordinario en su sesión del día 28 de marzo de 2007 en el punto Único (asunto: 07207) del orden del día relativo a: Propuesta de perfil docente de una plaza Profesor Colaborador fijo del área de Didáctica de las Ciencias Experimentales.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta de perfil docente de la siguiente plaza:

- 1 plaza de PCF del área de Didáctica de las Ciencias Experimentales, del Departamento de Didáctica General, Específicas y Teoría de la Educación.

Perfil docente. Docencia en:
- Ciencias de la Naturaleza y su Didáctica

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 28-03-2007

El Consejo de Gobierno Extraordinario en su sesión del día 28 de marzo de 2007 en el punto Único (asunto: 07208) del orden del día relativo a: Trámite previsto en el artículo 7.2 del "Reglamento por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado laboral fijo", en relación con una plaza de PCF del área de Organización de Empresas.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Departamento Dirección y Economía de la Empresa para la designación de las comisiones de selección titular y suplente de la siguiente plaza:

- 1 plaza de Profesor colaborador fijo del área de conocimiento de Organización de Empresas (Economía de la Empresa (L.A.D.E.), Organización y Administración de Empresas (Diplomatura en CC. Empresariales).

COMISIÓN TITULAR:

Presidente: Dr. Mariano Nieto Antolín, CU de la Universidad de León.
Secretario: Dr. José Ángel Miguel Dávila, CEU de la Universidad de León.

Vocal 1: Dr. José Emilio Navas López, CU de la U. Complutense de Madrid

Vocal 2: Dr. Federico Marbella Sánchez, TU de la Universidad de León.

Vocal 3: Dr. Roberto Fernández Gago, TU de la Universidad de León.

COMISIÓN SUPLENTE:

Presidente: Dr. Luis Ángel Guerras Martín, CU de la Universidad Rey Juan Carlos.

Secretario: Dr. Santiago Alfageme Díez, CEU de la Universidad de León.

Vocal 1: Dr. José Ignacio López Sánchez, TU de la U. Complutense de Madrid

Vocal 2: Dra. María Ángeles Montoro Sánchez, TU de U. Complutense de Madrid

Vocal 3: Dra. María del Carmen Díaz Martín, CEU de la U. Complutense de Madrid

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 28-03-2007

El Consejo de Gobierno Extraordinario en su sesión del día 28 de marzo de 2007 en el punto Único (asunto: 07209) del orden del día relativo a: Trámite previsto en el artículo 7.2 del "Reglamento por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado laboral fijo", en relación con una plaza de PCF del área de Estadística e Investigación Operativa.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Departamento Economía y Estadística para la designación de las comisiones de selección titular y suplente de la siguiente plaza:

- 1 plaza de Profesor colaborador fijo del área de conocimiento de Estadística e Investigación Operativa (Estadística Aplicada a la Empresa Control Estadístico de la Calidad).

COMISIÓN TITULAR:

Presidente: Dr. Manuel Molina Fernández, CU de la Universidad de Extremadura.

Secretario: Dra. Eva Vallejo Pascual, CEU de la Universidad de León.

Vocal 1: Dra. Mª Jesús Mures Quintana, CEU de la Universidad de León

Vocal 2: Dra. Mª Carmen Huerga Castro, CEU de la Universidad de León.

Vocal 3: D. Julio Ignacio Abad González, TEU de la Universidad de León.

COMISIÓN SUPLENTE:

Presidente: Dr. Héctor Ramos Romero, CU de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Dr. Ramón Álvarez Esteban, TU de la Universidad de León.

Vocal 1: Dra. Purificación Galindo Villardón, TU de la Universidad de Salamanca

Vocal 2: Dr. Francisco Abad Montes, TU de Universidad de Granada

Vocal 3: Dr. José Luis Vicente Villardón, TU de la Universidad de Salamanca

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 28-03-2007

El Consejo de Gobierno Extraordinario en su sesión del día 28 de marzo de 2007 en el punto Único (asunto: 07210) del orden del día relativo a: Trámite previsto en el artículo 7.2 del "Reglamento por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado laboral fijo", en relación con una plaza de PCF del área de Matemática Aplicada.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Departamento Matemáticas para la designación de las comisiones de selección titular y suplente de la siguiente plaza:

1 plaza de Profesor colaborador fijo del área de conocimiento de Matemática Aplicada (Métodos Matemáticos, 4º curso de Industriales (asig. troncal), Fundamentos Matemáticos para el Estudio del Medio Ambiente, 1º curso de CC Ambientales (asig. troncal), Bioestadística, 1º curso de Biología (asig. Troncal).

COMISIÓN TITULAR:

Presidente: Dr. José Ángel Hermida Alonso, CU de la Universidad de León.

Secretario: Dr. Julián Susperregui Lesaca, TU de la Universidad de León

Vocal 1: Dr. Francisco Javier Asumendi Esteban, CEU de la Universidad del País Vasco.

Vocal 2: Dña. Susana Vega Casielles, TEU de la Universidad de León.

Vocal 3: Dra. Pilar Vicente Matilla, TU de la Universidad de León.

COMISIÓN SUPLENTE:

Presidente: Dr. José Miguel Pacheco Castela, CU de la U. de las Palmas.

Secretario: Dr. Javier Gómez Pérez, CEU de Universidad de León.

Vocal 1: Dra. Mª Francisca Blanco Martín, TU de la Universidad de Valladolid

Vocal 2: Dr. Andrés Sáez Schwedt, PCF de la Universidad de León

Vocal 3: Dra. Cristina Rodríguez Sánchez, TEU de la Universidad de León

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 28-03-2007

El Consejo de Gobierno Extraordinario en su sesión del día 28 de marzo de 2007 en el punto Único (asunto: 07211) del orden del día relativo a: Trámite previsto en el artículo 7.2 del "Reglamento por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado laboral fijo", en relación con una plaza de PCF del área de Ingeniería de los Procesos de Fabricación.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Departamento Ingenierías Mecánica, Informática y Aeroespacial para la designación de las comisiones de selección titular y suplente de la siguiente plaza:

1 plaza de Profesor colaborador fijo del área de conocimiento de Ingeniería de los Procesos de Fabricación (Gestión de Calidad).

COMISIÓN TITULAR:

Presidente: Dr. Julio Labarga Ordóñez, CU de la Universidad de León.

Secretario: Dr. Joaquín Barreiro García, TU de la Universidad de León.

Vocal 1: Dr. Antonio Vizán Idoipe, CU de la U. Politécnica de Madrid.

Vocal 2: Dr. José Carlos Rico Fernández, CU de la Universidad de Oviedo.

Vocal 3: Dña. Susana Martínez Pellitero, TEU de la Universidad de León.

COMISIÓN SUPLENTE:

Presidente: Dr. Jesús M. Pérez García, CU de la U. Politécnica de Madrid.

Secretario: Dr. Carlos M. Suárez Álvarez, TU de la Universidad de Oviedo.

Vocal 1: Dr. Eduardo Cuesta González, TU de la Universidad de Oviedo

Vocal 2: Dr. José Ríos Chueco, TU de U. Politécnica de Madrid

Vocal 3: Dr. Juan de Juanes Márquez Sevillano, TU de la U. Politécnica de Madrid

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 28-03-2007

El Consejo de Gobierno Extraordinario en su sesión del día 28 de marzo de 2007 en el punto Único (asunto: 07212) del orden del día relativo a: Trámite previsto en el artículo 7.2 del "Reglamento por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado laboral fijo", en relación con una plaza

de PCF del área de Ingeniería de los Procesos de Fabricación.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Departamento Ingenierías Mecánica, Informática y Aeroespacial para la designación de las comisiones de selección titular y suplente de la siguiente plaza:

1 plaza de Profesor colaborador fijo del área de conocimiento de Ingeniería de los Procesos de Fabricación (Fabricación).

COMISIÓN TITULAR:

Presidente: Dr. Julio Labarga Ordóñez, CU de la Universidad de León.

Secretario: Dr. Joaquín Barreiro García, TU de la Universidad de León.

Vocal 1: Dr. Antonio Vizán Idoipe, CU de la U. Politécnica de Madrid.

Vocal 2: Dr. José Carlos Rico Fernández, CU de la Universidad de Oviedo.

Vocal 3: Dña. Susana Martínez Pellitero, TEU de la Universidad de León.

COMISIÓN SUPLENTE:

Presidente: Dr. Jesús M. Pérez García, CU de la U. Politécnica de Madrid.

Secretario: Dr. Carlos M. Suárez Álvarez, TU de la Universidad de Oviedo.

Vocal 1: Dr. Eduardo Cuesta González, TU de la Universidad de Oviedo

Vocal 2: Dr. José Ríos Chueco, TU de U. Politécnica de Madrid

Vocal 3: Dr. Juan de Juanes Márquez Sevillano, TU de la U. Politécnica de Madrid

Vº Bº

EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL

Fecha 28-03-2007

El Consejo de Gobierno Extraordinario en su sesión del día 28 de marzo de 2007 en el punto Único (asunto: 07213) del orden del día relativo a: Trámite previsto en el artículo 7.2 del "Reglamento por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado laboral fijo", en relación con una plaza de PCF del área de Arquitectura y Tecnología de Computadores.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Departamento Ingenierías Mecánica, Informática y Aeroespacial para la designación de las comisiones de selección titular y suplente de la siguiente plaza:

1 plaza de Profesor colaborador fijo del área de conocimiento de Arquitectura y Tecnología de Computadores (Estructura y Tecnología de Computadores).

COMISIÓN TITULAR:

Presidente: Dr. Juan Manuel Sánchez Pérez, CU de la Universidad de Extremadura.

Secretario: D. Ramón Ángel Fernández Díaz, TEU de la Universidad de León.

Vocal 1: D. Luis Panizo Alonso, TEU de la Universidad de León.

Vocal 2: Dr. Antonio Grau Saldes, TU de la U. Politécnica de Cataluña.

Vocal 3: Dr. Juan Antonio Gómez Pulido, TU de la Universidad de Extremadura.

COMISIÓN SUPLENTE:

Presidente: Dr. Daniel Miguel Meziat Luna, CU de la U. de Alcalá de Henares

Secretario: D. Miguel Ángel Vega Rodríguez, TEU de la Universidad de Extremadura.

Vocal 1: Dr. Joan Climent Vilaró, TU de la U. Politécnica de Cataluña

Vocal 2: D. Marino Linaje Trigueros, PCF de Universidad de Extremadura

Vocal 3: D. Gregorio Bernabé García, TEU de la Universidad de Murcia

Vº Bº

EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL

Fecha 28-03-2007

El Consejo de Gobierno Extraordinario en su sesión del día 28 de marzo de 2007 en el punto Único (asunto: 07214) del orden del día relativo a: Trámite previsto en el artículo 7.2 del "Reglamento por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado laboral fijo", en relación con una plaza de PCF del área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Departamento Filología Hispánica y Clásica para la designación de las comisiones de selección titular y suplente de la siguiente plaza:

1 plaza de Profesor colaborador fijo del área de conocimiento de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada (Teoría de la Literatura).

COMISIÓN TITULAR:

Presidente: Dr. José Enrique Martínez Fernández, CU de la Universidad de León.

Secretario: Dr. José Manuel Trabado Cabado, CEU de la Universidad de León.

Vocal 1: Dra. Mercedes Rodríguez Pequeño, TU de la Universidad de Valladolid.

Vocal 2: Dr. Francisco Javier Rodríguez Pequeño, TU de la U. Autónoma de Madrid.

Vocal 3: Dr. Alfredo Saldaña Sagrado, TU de la Universidad de Zaragoza.

COMISIÓN SUPLENTE:

Presidente: Dr. José Ángel Blesa Lalinde, CU de la Universidad de Zaragoza

Secretario: Dña. Celia Fernández Prieto, TEU de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Dr. José Antonio Pérez Bowie, TU de la Universidad de Salamanca

Vocal 2: Dra. M^a Ángeles Hermsilla Álvarez, TU de Universidad de Córdoba

Vocal 3: Dra. Carmen Becerra Suárez, TU de la Universidad de Vigo

Vº Bº

EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL

Fecha 28-03-2007

El Consejo de Gobierno Extraordinario en su sesión del día 28 de marzo de 2007 en el punto Único (asunto: 07215) del orden del día relativo a: Trámite previsto en el artículo 7.2 del "Reglamento por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado laboral fijo", en relación con una plaza de PCF del área de Ingeniería Química.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Departamento Química y Física Aplicadas para la designación de las comisiones de selección titular y suplente de la siguiente plaza:

1 plaza de Profesor colaborador fijo del área de conocimiento de Ingeniería Química (Ciencia y Tecnología de los Materiales (1^{er} curso de I.T. Aeronáutico).

COMISIÓN TITULAR:

Presidente: Dr. José Mario Díaz Fernández, CU de la Universidad de Oviedo.

Secretario: Dr. Antonio Morán Palao, TU de la Universidad de León.

Vocal 1: Dra. Ana Isabel García Pérez, TU de la Universidad de León.

Vocal 2: D. Olegario Martínez Morán, CEU de la U. de León.

Vocal 3: D. Luis Fernando Calvo Prieto, TEU de la Universidad de León.

COMISIÓN SUPLENTE:

Presidente: Dr. Julio L. Bueno de las Heras, CU de la Universidad de Oviedo

Secretario: Dr. Jorge Cara Jiménez, TEU de la Universidad de León.

Vocal 1: Dr. Emilio Gómez Fernández, CEU de la Universidad de León

Vocal 2: Dr. Luis Arsenio García Díaz, TU de Universidad de Oviedo

Vocal 3: Dr. Antonio Gutiérrez Lavín, TU de la Universidad de Oviedo

Vº Bº

EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL

Fecha 28-03-2007

El Consejo de Gobierno Extraordinario en su sesión del día 28 de marzo de 2007 en el punto Único (asunto: 07216) del orden del día relativo a: Trámite previsto en el artículo 7.2 del "Reglamento por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado laboral fijo", en relación con una plaza de PCF del área de Física Aplicada.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Departamento Química y Física Aplicadas para la designación de las comisiones de selección titular y suplente de la siguiente plaza:

1 plaza de Profesor colaborador fijo del área de conocimiento de Física Aplicada (- Meteorología y Climatología (4º curso de L. CC. Ambientales))
- Contaminación Atmosférica (4º curso de L. en CC. Ambientales)).

COMISIÓN TITULAR:

Presidente: Dr. José Luis Sánchez Gómez, CU de la Universidad de León.

Secretario: Dra. María Isabel Vidal González, TU de la Universidad de León.

Vocal 1: Dra. María Luisa Sánchez Gómez, CU de la Universidad de Valladolid.

Vocal 2: Dr. José María Lumbreras Quintanilla, TU de la Universidad de León.

Vocal 3: Dr. José Luis Marcos Menéndez, TEU de la Universidad de León.

COMISIÓN SUPLENTE:

Presidente: Dr. José Luis Casanova Roque, CU de la Universidad de Valladolid

Secretario: Dra. Berta Melcón Otero, TEU de la Universidad de León.

Vocal 1: Dra. María Ángeles García Pérez, PCD de la Universidad de Valladolid

Vocal 2: Dr. Eduardo García Ortiz, CEU de Universidad de León

Vocal 3: Dr. Miguel Zorita Calvo, TEU de la Universidad de León

Vº Bº

EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 28-03-2007

El Consejo de Gobierno Extraordinario en su sesión del día 28 de marzo de 2007 en el punto Único (asunto: 07217) del orden del día relativo a: Trámite previsto en el artículo 7.2 del "Reglamento por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado laboral fijo", en relación con una plaza de PCF del área de Física Aplicada.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Departamento Química y Física Aplicadas para la designación de las comisiones de selección titular y suplente de la siguiente plaza:

1 plaza de Profesor colaborador fijo del área de conocimiento de Física Aplicada (Fundamentos Físicos de la Informática (1^{er} curso de Ingeniero Informático) Física de Fluidos aplicada (3^{er} curso de L. en CC. Ambientales).

COMISIÓN TITULAR:

Presidente: Dr. José Luis Sánchez Gómez, CU de la Universidad de León.

Secretario: Dra. María Isabel Vidal González, TU de la Universidad de León.

Vocal 1: Dra. María Luisa Sánchez Gómez, CU de la Universidad de Valladolid.

Vocal 2: Dr. José María Lumbreras Quintanilla, TU de la Universidad de León.

Vocal 3: Dr. José Luis Marcos Menéndez, TEU de la Universidad de León.

COMISIÓN SUPLENTE:

Presidente: Dr. José Luis Casanova Roque, CU de la Universidad de Valladolid

Secretario: Dra. Berta Melcón Otero, TEU de la Universidad de León.

Vocal 1: Dra. María Ángeles García Pérez, PCD de la Universidad de Valladolid

Vocal 2: Dr. Eduardo García Ortiz, CEU de Universidad de León

Vocal 3: Dr. Miguel Zorita Calvo, TEU de la Universidad de León

Vº Bº

EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 28-03-2007

El Consejo de Gobierno Extraordinario en su sesión del día 28 de marzo de 2007 en el punto Único (asunto: 07218) del orden del día relativo a: Trámite previsto en el artículo 7.2 del "Reglamento por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado laboral fijo", en relación con una plaza

de PCF del área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Departamento Derecho Privado y de la Empresa para la designación de las comisiones de selección titular y suplente de la siguiente plaza:

1 plaza de Profesor colaborador fijo del área de conocimiento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social).

COMISIÓN TITULAR:

Presidente: Dr. Juan José Fernández Domínguez, CU de la Universidad de León.

Secretario: Dr. Javier Fernández-Costales Muñiz, CEU de la Universidad de León.

Vocal 1: Dr. Jesús Martínez Girón, CU de la Universidad de La Coruña

Vocal 2: Dra. Susana Rodríguez Escanciano, TU de la Universidad de León.

Vocal 3: Dra. M^a Reyes Martínez Barroso, CEU de la Universidad de León.

COMISIÓN SUPLENTE:

Presidente: Dr. Germán Barreiro González, CU de la Universidad de León

Secretario: Dra. Beatriz Agra Viforcós, CEU de la Universidad de León.

Vocal 1: Dr. Jaime Cabeza Pereiro, CU de la Universidad de Vigo

Vocal 2: Dr. Alberto Arufe Varela, CEU de Universidad de La Coruña

Vocal 3: Dr. Xosé Manuel Carril Vázquez, TU de la Universidad de La Coruña

Vº Bº

EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 28-03-2007

El Consejo de Gobierno Extraordinario en su sesión del día 28 de marzo de 2007 en el punto Único (asunto: 07219) del orden del día relativo a: Trámite previsto en el artículo 7.2 del "Reglamento por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado laboral fijo", en relación con una plaza de PCF del área de Lenguajes y Sistemas Informáticos.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Departamento Ingenierías Mecánica, Informática y Aeroespacial para la designación de las comisiones de selección titular y suplente de la siguiente plaza:

1 plaza de Profesor colaborador fijo del área de conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos (Estructura de Datos y de la información).

COMISIÓN TITULAR:

Presidente: Dr. José Ramón Garitagoitia Padrones, CU de la U. Pública de Navarra.

Secretario: Dr. Honorino Mielgo Álvarez, TU de la Universidad de León.

Vocal 1: Dr. José Mariano González Romano, TU de la Universidad de Sevilla

Vocal 2: D. Ángel Rodríguez Fernández, TEU de la Universidad de León.

Vocal 3: D. José Manuel Alija Pérez, PCF de la Universidad de León.

COMISIÓN SUPLENTE:

Presidente: Dr. José Ramón González de Mendivil Moreno, CU de la U. Pública de Navarra

Secretario: Dr. José Ángel Olivas Varela, TU de la U. de Castilla-La Mancha.

Vocal 1: Dr. José Cristóbal Riquelme Santos, TU de la Universidad de Sevilla

Vocal 2: Dr. Antonio Mosquera González, TU de U. de Santiago de Compostela

Vocal 3: Dr. José Manuel Cotos Yáñez, TU de la U. de Santiago de Compostela

Vº Bº

EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL

Fecha 28-03-2007

El Consejo de Gobierno Extraordinario en su sesión del día 28 de marzo de 2007 en el punto Único (asunto: 07220) del orden del día relativo a: Trámite previsto en el artículo 7.2 del "Reglamento por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado laboral fijo", en relación con una plaza de PCF del área de Fisioterapia.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Departamento Enfermería y Fisioterapia para la designación de las comisiones de selección titular y suplente de la siguiente plaza:

1 plaza de Profesor colaborador fijo del área de conocimiento de Fisioterapia (Fisioterapia Infantil).

COMISIÓN TITULAR:

Presidente: Dr. José Ignacio Calvo Arenillas, CEU de la Universidad de Salamanca.

Secretario: Dr. Jesús Seco Calvo, TEU de la Universidad de León

Vocal 1: D. Lois González Dopazo, TEU de la Universidad de Vigo.

Vocal 2: Dña. Ana Felicitas López Rodríguez, TEU de la Universidad de León

Vocal 3: Dña. Marta Valencia Prieto, TEU de la Universidad de León.

COMISIÓN SUPLENTE:

Presidente: Dr. Jesús Rebollo Roldán, CEU de la Universidad de Sevilla

Secretario: Dra. Antonia Gómez Conesa, CEU de la Universidad de Murcia.

Vocal 1: Dña. Mª Luisa Bataller Richard, TEU de la U. Miguel Hernández, Elche

Vocal 2: Dña. Milagros de la Fuente Sanz, PCF de U. de Valladolid. Campus de Soria

Vocal 3: Dña. Teresa Mingo Gómez, PCF de la U. de Valladolid. Campus de Soria

Vº Bº

EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL

Fecha 28-03-2007

El Consejo de Gobierno Extraordinario en su sesión del día 28 de marzo de 2007 en el punto Único (asunto: 07221) del orden del día relativo a: Trámite previsto en el artículo 7.2 del "Reglamento por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado laboral fijo", en relación con una plaza de PCF del área de Didáctica de las Ciencias Experimentales.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Departamento Didáctica General, Específicas y Teoría de la Educación para la designación de las comisiones de selección titular y suplente de la siguiente plaza:

- 1 plaza de Profesor colaborador fijo del área de conocimiento de Didáctica de las Ciencias Experimentales (Ciencias de la Naturaleza y su Didáctica).

COMISIÓN TITULAR:

Presidente: Dr. Enrique Gonzalo Jiménez Gómez, CU de la Universidad de Murcia.

Secretario: Dr. José Antonio Resines Gordaliza, CEU de la Universidad de León.

Vocal 1: Dr. Jesús Ángel Meneses Villagrà, CEU de la Universidad de Burgos.

Vocal 2: Dña. M. Carmen García Melus, TEU de la Universidad de Burgos.

Vocal 3: D. José María Etxabe Urbieta, TEU de la Universidad del País Vasco.

COMISIÓN SUPLENTE:

Presidente: Dra. Neus Sanmartí Puig, CU de la U. Autónoma de Barcelona.

Secretario: Dra. Isabel Solano Martínez, TU de la Universidad de Murcia.

Vocal 1: Dña. M. Teresa Preciado San Miguel, TEU de la Universidad de Burgos.

Vocal 2: Dr. Nicolás Marín Martínez, TU de Universidad de Almería.

Vocal 3: Dña. Carmen Pardo Lomas, TEU de la Universidad de Burgos.

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 28-03-2007

El Consejo de Gobierno Extraordinario en su sesión del día 28 de marzo de 2007 en el punto Único (asunto: 07222) del orden del día relativo a: Propuesta de perfil docente de una plaza Profesor Colaborador fijo del área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta de perfil docente de la siguiente plaza:

- 1 plaza de PCF del área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, del Departamento de Psicología, Sociología y Filosofía.

Perfil docente. Docencia en:

- Métodos de Investigación en Educación

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 28-03-2007

El Consejo de Gobierno Extraordinario en su sesión del día 28 de marzo de 2007 en el punto Único (asunto: 07223) del orden del día relativo a: Propuesta de perfil docente de una plaza Profesor Colaborador fijo del área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta de perfil docente de la siguiente plaza:

- 1 plaza de PCF del área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, del Departamento de Psicología, Sociología y Filosofía.

Perfil docente. Docencia en:

- Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 28-03-2007

El Consejo de Gobierno Extraordinario en su sesión del día 28 de marzo de 2007 en el punto Único (asunto: 07224) del orden del día relativo a: Trámite previsto en el artículo 7.2 del "Reglamento por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado laboral fijo", en relación con una plaza de PCF del área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Departamento Psicología, Sociología y Filosofía para la designación de las comisiones de selección titular y suplente de la siguiente plaza:

- 1 plaza de Profesor colaborador fijo del área de conocimiento de Métodos de Investigación y diagnóstico en Educación (Métodos de Investigación en Educación).

COMISIÓN TITULAR:

Presidente: Dr. Delio Antonio del Rincón Igea, CU de la Universidad de León.

Secretario: Dña. Montserrat Aguilar Gómez, TEU de la Universidad de León.

Vocal 1: Dra. Mª Ángeles Rebollo Catalán, TU de la Universidad de Sevilla

Vocal 2: Dr. Daniel González González, TU de la Universidad de Granada.

Vocal 3: D. Rafael García Pérez, TEU de la Universidad de Sevilla.

COMISIÓN SUPLENTE:

Presidente: Dr. Eduardo Abalde Paz, CU de la Universidad de La Coruña.

Secretario: Dra. Mª José Rodríguez Conde, TU de la Universidad de Salamanca.

Vocal 1: D. Luis Carro Sancristobal, TEU de la Universidad de Valladolid.

Vocal 2: Dr. Francisco Aliaga Abad, TU de Universidad de Valencia.

Vocal 3: Dr. José Moya Otero, TU de la Universidad de Las Palmas.

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 28-03-2007

El Consejo de Gobierno Extraordinario en su sesión del día 28 de marzo de 2007 en el punto Único (asunto: 07225) del orden del día relativo a: Trámite previsto en el artículo 7.2 del "Reglamento por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado laboral fijo", en relación con una plaza

de PCF del área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Departamento Psicología, Sociología y Filosofía para la designación de las comisiones de selección titular y suplente de la siguiente plaza:

- 1 plaza de Profesor colaborador fijo del área de conocimiento de Métodos de Investigación y diagnóstico en Educación (Modelos de orientación e Intervención Psicopedagógica).

COMISIÓN TITULAR:

Presidente: Dr. Delio Antonio del Rincón Igea, CU de la Universidad de León.

Secretario: Dña. Montserrat Aguilar Gómez, TEU de la Universidad de León.

Vocal 1: Dra. M^a Ángeles Rebollo Catalán, TU de la Universidad de Sevilla

Vocal 2: Dr. Daniel González González, TU de la Universidad de Granada.

Vocal 3: D. Rafael García Pérez, TEU de la Universidad de Sevilla.

COMISIÓN SUPLENTE:

Presidente: Dr. Eduardo Abalde Paz, CU de la Universidad de La Coruña.

Secretario: Dra. M^a José Rodríguez Conde, TU de la Universidad de Salamanca.

Vocal 1: D. Luis Carro Sancristobal, TEU de la Universidad de Valladolid.

Vocal 2: Dr. Francisco Aliaga Abad, TU de Universidad de Valencia.

Vocal 3: Dr. José Moya Otero, TU de la Universidad de Las Palmas.

Vº Bº

EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL

Fecha 28-03-2007

El Consejo de Gobierno Extraordinario en su sesión del día 28 de marzo de 2007 en el punto Único (asunto: 07226) del orden del día relativo a: Propuesta de perfil docente de una plaza Profesor Colaborador fijo del área de Historia Moderna.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta de perfil docente de la siguiente plaza:

- 1 plaza de PCF del área de Historia Moderna, del Departamento de Historia.

Perfil docente. Docencia en:

- Historia Moderna de España I
- Historia Moderna de España II

Vº Bº

EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL

Fecha 28-03-2007

El Consejo de Gobierno Extraordinario en su sesión del día 28 de marzo de 2007 en el punto Único (asunto: 07227) del orden del día relativo a: Trámite previsto en el artículo 7.2 del "Reglamento por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado laboral fijo", en relación con una plaza de PCF del área de Historia Moderna.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Departamento Historia para la designación de las comisiones de selección titular y suplente de la siguiente plaza:

- 1 plaza de Profesor colaborador fijo del área de conocimiento de Historia Moderna Historia Moderna de España I y II).

COMISIÓN TITULAR:

Presidente: Dr. Baudilio Barreiro Mallón, CU de la Universidad de La Coruña.

Secretario: Dr. Laureano M. Rubio Pérez, CU de la Universidad de León.

Vocal 1: Dra. Ofelia Rey Castelao, CU de la Universidad de Santiago

Vocal 2: Dr. Juan Manuel Bartolomé Bartolomé, TU de la Universidad de León.

Vocal 3: Dra. M^a José Pérez Álvarez, TU de la Universidad de León.

COMISIÓN SUPLENTE:

Presidente: Dr. Armando Alberola Romá, CU de la Universidad de Alicante.

Secretario: Dr. Pegerto Saavedra Fernández, CU de la Universidad de Santiago.

Vocal 1: Dra. M^a Carmen Saavedra Vázquez, TU de la Universidad de Santiago.

Vocal 2: Dr. José Luis de las Heras Santos, TU de Universidad de Salamanca.

Vocal 3: Dr. Jacinto de la Vega Domínguez, TU de la Universidad de Salamanca.

Vº Bº

EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL

Fecha 28-03-2007

El Consejo de Gobierno Extraordinario en su sesión del día 28 de marzo de 2007 en el punto Único (asunto: 07228) del orden del día relativo a: Propuesta de perfil docente

de una plaza Profesor Colaborador fijo del área de Sociología.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta de perfil docente de la siguiente plaza:

- 1 plaza de PCF del área de Sociología, del Departamento de Psicología, Sociología y Filosofía.

Perfil docente. Docencia en:

- Sociología del Trabajo

Vº Bº
EL RECTOR

De SECRETARIA GENERAL
Fecha 28-03-2007

El Consejo de Gobierno Extraordinario en su sesión del día 28 de marzo de 2007 en el punto Único (asunto: 07229) del orden del día relativo a: Trámite previsto en el artículo 7.2 del "Reglamento por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado laboral fijo", en relación con una plaza de PCF del área de Sociología.

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, la propuesta del Departamento Psicología, Sociología y Filosofía para la designación de las comisiones de selección titular y suplente de la siguiente plaza:

- 1 plaza de Profesor colaborador fijo del área de conocimiento de Sociología (Sociología del Trabajo).

COMISIÓN TITULAR:

Presidente: Dr. Octavio Uña Juárez, CU de la Universidad de Rey Juan Carlos.

Secretario: Dra. Ana Isabel Blanco García, CEU de la Universidad de León.

Vocal 1: Dr. Prisciliano Cordero del Castillo, TU de la Universidad de León

Vocal 2: Dña. Rosario Marcos Santiago, TEU de la Universidad de León.

Vocal 3: Dña. Belén Zapico Robles, TEU de la Universidad de León.

COMISIÓN SUPLENTE:

Presidente: Dr. Pedro Castón Boyer, CU de la Universidad de Granada.

Secretario: Dr. Mario Sánchez Martínez, TU de la Universidad de Granada.

Vocal 1: D. Joseph María Cortés Martí, TEU de la Universidad de Barcelona.

Vocal 2: Dña. Mercedes Fernández Antón, TEU de U. Complutense de Madrid.

Vocal 3: D. Manuel Hernández Pedreño, TEU de la Universidad de Murcia.

Vº Bº
EL RECTOR

ACUERDOS DE LA COMISIÓN DELEGADA DEL CONSEJO SOCIAL de 15 de Marzo de 2007.

DE: SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL
Fecha. 15.3.2007

La Comisión Delegada del Consejo Social de esta Universidad, en fecha quince de marzo de dos mil siete, se adoptó por asentimiento el siguiente:

ACUERDO:

"Aprobar las modificaciones presupuestarias, informadas previamente en la sesión del Consejo de Gobierno de fecha veintitrés de febrero de dos mil siete, de conformidad con el artículo 24.1 d) de la Ley 3/2003, de 28 de marzo, de Universidades de Castilla y León."

Vº Bº
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL

DE: SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL
Fecha. 15.3.2007

La Comisión Delegada del Consejo Social de esta Universidad, en fecha quince de marzo de dos mil siete, se adoptó por asentimiento el siguiente:

ACUERDO:

"Aprobar la creación del Centro de Estudios Especializados en Formación y Práctica Jurídica."

Vº Bº
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL

DE: SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL
Fecha. 15.3.2007

La Comisión Delegada del Consejo Social de esta Universidad, en fecha quince de marzo de dos mil siete, se adoptó por asentimiento el siguiente:

ACUERDO:

"Aprobar la actualización de las tarifas del Laboratorio de Técnicas Instrumentales para el año 2007, en los términos que figuran en los anexos."

Vº Bº
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL

DE: SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL
Fecha. 15.3.2007

La Comisión Delegada del Consejo Social de esta Universidad, en fecha quince de marzo de dos mil siete, se adoptó por asentimiento el siguiente:

ACUERDO:

“Aprobar los precios del Curso Instrumental: **“Gimnasia para la Espalda. Método Pilates”**.”

Precios de matrícula:

- Normal: **50 €**
- Estudiantes y titulados en paro: **40 €”**

Vº Bº
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL

DE: SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL
Fecha. 15.3.2007

La Comisión Delegada del Consejo Social de esta Universidad, en fecha quince de marzo de dos mil siete, se adoptó por asentimiento el siguiente:

ACUERDO:

“Aprobar los precios del Curso Instrumental: **“Métodos de censo de aves reproductoras”**.”

Precios de matrícula:

- Normal: **85 €**
- Titulados en paro: **70 €”**

Vº Bº
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL

DE: SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL
Fecha. 15.3.2007

La Comisión Delegada del Consejo Social de esta Universidad, en fecha quince de marzo de dos mil siete, se adoptó por asentimiento el siguiente:

ACUERDO:

“Aprobar los precios del Curso Instrumental: **“Formación en Sistemas de Información Geográfica. Módulo I”**.”

Precio de matrícula:

-Profesores e investigadores de la Universidad de León: **310 €”**

Vº Bº
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL

DE: SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL
Fecha. 15.3.2007

La Comisión Delegada del Consejo Social de esta Universidad, en fecha quince de marzo de dos mil siete, se adoptó por asentimiento el siguiente:

ACUERDO:

“Aprobar los precios del Curso Instrumental: **“Reflexología y Reflexoterapia”**.”

Precios de matrícula:

- Estudiantes: **200 €**
- Profesionales: **250 €”**

Vº Bº
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL

DE: SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL
Fecha. 15.3.2007

La Comisión Delegada del Consejo Social de esta Universidad, en fecha quince de marzo de dos mil siete, se adoptó por asentimiento el siguiente:

ACUERDO:

“Aprobar los precios del Curso de Extensión Universitaria: **“Elaboración de embutidos de sangre típicos de diferentes países del mundo”**.”

Precio de matrícula: 25 €”

Vº Bº
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL

DE: SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL
Fecha. 15.3.2007

La Comisión Delegada del Consejo Social de esta Universidad, en fecha quince de marzo de dos mil siete, se adoptó por asentimiento el siguiente:

ACUERDO:

“Aprobar los precios del Curso de Extensión Universitaria: **“Papel del veterinario en la producción del toro de lidia”**.”

Precios de matrícula:

- Estudiantes socios de ACODIL: **20 €**
- Estudiantes no socios de ACODIL: **50 €**
- Titulados y aficionados: **85 €”**

Vº Bº
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL

DE: SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL
Fecha. 15.3.2007

La Comisión Delegada del Consejo Social de esta Universidad, en fecha quince de marzo de dos mil siete, se adoptó por asentimiento el siguiente:

ACUERDO:

“Aprobar los precios del Curso de Extensión Universitaria: “Habilidades sociales para la atención a personas mayores y con discapacidad”.

Precio de matrícula: Gratuito”

Vº Bº
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL

DE: SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL
Fecha. 15.3.2007

La Comisión Delegada del Consejo Social de esta Universidad, en fecha quince de marzo de dos mil siete, se adoptó por asentimiento el siguiente:

ACUERDO

“Aprobar los precios del Curso-Convenio: “Curso nacional para guías y cazadores de rececho de corzo”.

Precio de matrícula: 250 €”

Vº Bº
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL

DE: SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL
Fecha. 15.3.2007

La Comisión Delegada del Consejo Social de esta Universidad, en fecha quince de marzo de dos mil siete, se adoptó por asentimiento el siguiente:

ACUERDO:

“Aprobar los precios del Curso-Convenio: “Lengua de signos española (L.S.E.). Nivel Inicial (2ª fase)”.

Precios de matrícula:

-Alumnos de la Universidad de León: **170 €**
-Profesionales: **220 €”**

Vº Bº
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL

DE: SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL
Fecha. 15.3.2007

La Comisión Delegada del Consejo Social de esta Universidad, en fecha quince de marzo de dos mil siete, se adoptó por asentimiento el siguiente:

ACUERDO:

“Aprobar los precios del Curso-Convenio: “Análisis de la legislación educativa vigente. De la Programación a la unidad didáctica”.

Precios de matrícula:

-Normal: **90 €**
-Afiliados FETE-UGT: **50 €”**

Vº Bº
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL

DE: SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL
Fecha. 15.3.2007

La Comisión Delegada del Consejo Social de esta Universidad, en fecha quince de marzo de dos mil siete, se adoptó por asentimiento el siguiente:

ACUERDO:

“Aprobar los precios del Curso-Convenio: “Violencia contra las mujeres”.

Precios de matrícula:

-Normal: **60 €**
-Alumnos y titulados en paro: **50 €”**

Vº Bº
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL

DE: SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL
Fecha. 15.3.2007

La Comisión Delegada del Consejo Social de esta Universidad, en fecha quince de marzo de dos mil siete, se adoptó por asentimiento el siguiente:

ACUERDO:

“Proceder, en el Pleno del día 19 de abril, a la elección de un miembro del Consejo Social en el Consejo de Gobierno de la Universidad, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 11 de nuestro Reglamento de Organización y Funcionamiento, abriendo un plazo para la presentación de candidaturas que dará comienzo el próximo lunes 19 de marzo a las 8 horas, finalizando el miércoles día 29 a las 14 horas”

Vº Bº
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL

CURSOS DE VERANO 2007

Nº	TITULO DEL CURSO	PRECIO DE MATRICULA
1	El mundo del Cacao y del Chocolate: Placer para los sentidos	30 € 22,50 € estudiantes y parados
2	Viajes al centro del cómic	60 € 40 € estudiantes y parados
3	Calidad del software: Análisis, Diseño y Desarrollo de Software con Metodología y Estándares de Calidad	80 € 65 € estudiantes y titulados en paro
4	El Proyecto Ferroviario de Alta Velocidad AVE, León-Asturias, "Variante del Pajares" y la Evaluación del Impacto Ambiental	250 € 205 € Alumnos ULE y titulados en paro
5	Perspectivas de futuro de las áreas de montaña: Desarrollo sostenible y cohesión territorial	65 €
6	Desarrollo y medio ambiente	50 € 70 € (Incluye curso, autobús ida y vuelta desde León) 90 € (Incluye curso, autobús ida y vuelta y 4 comidas en Valencia de Don Juan)
7	Web 2.0. Herramientas y tecnologías en educación	100 € 75 € Alumnos y titulados en paro
8	Explorando las Nuevas Fronteras del Marketing: Aplicaciones para la Creación de Empresas y el Desarrollo Socioeconómico	60 €
9	Cooperación al desarrollo y derechos humanos	60 € 50 € Alumnos y desempleados
10	Funciones, usos y simbolismo del agua en la Edad Media	80 € 60 € Estudiantes y licenciados en paro
11	Viticultura y enología en el Bierzo. II. Historia, tradición, cultura y futuro	60 €
12	Raíces romanas y medievales del territorio bañezano	60 € 45 € Estudiantes y licenciados en paro
13	Los ecosistemas de ribera en la comarca de Benavente: Usos y conservación	100 € 200 € Con alojamiento y manutención 75 € * 175 € *Con alojamiento y manutención * (Comunidad universitaria, ciudadanos residentes en el municipio de Benavente, parados y jubilados)
14	Análisis de las herramientas y tecnologías implicadas en la web 2.0 Ajax y APIs	100 € 75 € Estudiantes y parados
15	La química y la cocina	100 €
16	Los héroes de la mitología clásica en el arte y en la literatura	80 € 60 € Estudiantes y titulados en paro (Incluye las entradas a la representación teatral, traslado a Segovia y acceso a la Granja de San Ildefonso)
17	Alfonso VI y su época II. Los horizontes de Europa (1065-1109)	30 € 55 € (Matrícula y comida)
18	Envejecimiento en el siglo XXI	Gratuita
19	Realidad y Mitos en la vejez	Gratuita
20	Guía intérprete de espacios naturales	135 € * 110 € * Alumnos *Incluye formación, alojamiento, manutención y transporte)

DE: SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL

Fecha 18.4.2007

El Pleno del Consejo Social de esta Universidad, en fecha dieciocho de abril de dos mil siete, se adoptó por asentimiento el siguiente:

ACUERDO:

“Aprobar los precios de matrícula de los **Cursos Instrumentales** a celebrar en esta Universidad, comprendidos entre **40 y 340 euros**, dependiendo de las características del curso, según figura en el anexo adjunto”

Vº Bº

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL

CURSOS INSTRUMENTALES 2007

Nº	TITULO DEL CURSO	PRECIO DE MATRICULA
1	Gimnasia para la Espalda. Método Feldenkrais	50 € 40 € Estudiantes y titulados en paro
2	Uso de tecnologías aplicadas a la creación de sitios Web dinámicos	100 €
3	Cuidados y Habilidades para cuidarte y cuidar de otros	200 € Profesionales titulados 160 € Estudiantes universitarios, profesionales en paro y colaboradores
4	Ingeniería Gráfica con AutoCAD	150 € 130 € Estudiantes y titulados en paro
5	Modelado y diseño industrial con software Catia (I). Nivel Inicial	340 € 290 € Estudiantes y titulados en paro
6	El código técnico de la edificación en las construcciones agroindustriales	120 €
7	Creación y diseño de sistemas interactivos aplicados a la difusión de información on-line	100 €
8	Linux: Instalación, administración y uso	125 € 100 € Alumnos y parados
9	El sonido de la Educación	250 € 220 € Alumnos y parados
10	Energías Renovables y Medioambiente. Evaluación del Impacto Ambiental del Proyecto. (Biomasa, Eólica, Mini-hidráulica y Solar Fotovoltaica)	250 € 200 € Alumnos y parados
11	Analista y desarrollador de aplicaciones con tecnología Java	150 € 125 € Alumnos y parados
12	El Proyecto de Campo de Golf y Medioambiente. Evaluación del Impacto Ambiental	125 € 100 € Alumnos y parados
13	Estrategias de Marketing: Casos Prácticos	120 € 95 € Alumnos y parados
14	Gestión de calidad y acreditación en laboratorios	250 € 150 € Alumnos y parados
15	Modelado y diseño industrial con software Catia (II). Nivel Superior	300 € 250 € Alumnos y parados
16	Gestión del agua en campos de golf y evaluación del impacto ambiental aplicada al proyecto	100 € 80 € Alumnos y parados
17	Técnicas Auditoría Ambiental: Sistema de gestión ambiental, sello Q de calidad y Reglamento Ecogestión y Ecoauditoría EMAS-II	210 € 180 € Alumnos y parados
18	Uso de tecnologías aplicadas a la creación de sitios Web dinámicos	100 €
19	Linux: Instalación, administración y uso	125 € 100 € Alumnos y parados
20	Creación y diseño de sistemas interactivos aplicados a la difusión de información on-line	100 €
21	Introducción a las bases de datos Oracle	160 € 140 € Alumnos y parados

ACUERDOS DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL de 18 de Abril de 2007.

DE: SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL
Fecha 18.4.2007

El Pleno del Consejo Social de esta Universidad, en fecha dieciocho de abril de dos mil siete, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 11 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social, se adoptó por unanimidad el siguiente:

ACUERDO:

“Nombrar miembro del Consejo de Gobierno de la Universidad al siguiente Vocal del Consejo Social.

- D. Francisco Jesús López Iglesias”

Vº Bº

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL

DE: SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL
Fecha 18.4.2007

El Pleno del Consejo Social de esta Universidad, en fecha dieciocho de abril de dos mil siete, se adoptó por asentimiento el siguiente:

ACUERDO:

“Aprobar las modificaciones presupuestarias, informadas previamente en la sesión del Consejo de Gobierno de fecha diecinueve de marzo de dos mil siete, de conformidad con el artículo 24.1 d) de la Ley 3/2003, de 28 de marzo, de Universidades de Castilla y León.”

Vº Bº

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL

DE: SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL
Fecha 18.4.2007

El Pleno del Consejo Social de esta Universidad, en fecha dieciocho de abril de dos mil siete, se adoptó por asentimiento el siguiente:

ACUERDO: “Aprobar la actualización de las tarifas para el año 2007, de los Servicios que seguidamente se relacionan y en los términos que figuran en los anexos:”

- Servicio de Análisis de Imagen y Cartografía.
- Servicio de Microscopia.

Vº Bº

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL

DE: SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL
Fecha 18.4.2007

El Pleno del Consejo Social de esta Universidad, en fecha dieciocho de abril de dos mil siete, se adoptó por asentimiento el siguiente:

ACUERDO:

“Aprobar los precios del Curso de Extensión Universitaria: “Introducción al Marcaje y Seguimiento de Aves: Anillamiento Científico.”

Precios de matrícula:

- Normal: **160 €***
 - Alumnos y titulados en paro: **125 €***
 - Alumnos sin alojamiento ni manutención: **85 €.**”
- *Incluye formación, documentación del curso, transportes, manutención en régimen de pensión completa y alojamiento**

Vº Bº

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL

DE: SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL
Fecha 18.4.2007

El Pleno del Consejo Social de esta Universidad, en fecha dieciocho de abril de dos mil siete, se adoptó por asentimiento el siguiente:

ACUERDO:

“Aprobar el precio del Curso de Extensión Universitaria: “Hongos forestales: Cultivo y transformación.”

Precios de matrícula: 150 €.”

Vº Bº

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL

DE: SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL
Fecha 18.4.2007

El Pleno del Consejo Social de esta Universidad, en fecha dieciocho de abril de dos mil siete, se adoptó por asentimiento el siguiente:

ACUERDO:

“Aprobar los precios del Curso de Extensión Universitaria: “Carnívoros Ibéricos: Etología, problemática y aspectos sanitarios.”

Precios de matrícula:

- Normal: **55 €**
- Socios de AVAFES: **38 €**
- Licenciados y otros: **90 €.**”

Vº Bº

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL

DE: SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL
Fecha 18.4.2007

El Pleno del Consejo Social de esta Universidad, en fecha dieciocho de abril de dos mil siete, se adoptó por asentimiento el siguiente:

ACUERDO:

“Aprobar los precios del Curso-Convenio: **“Programación didáctica y legislación básica.”**”

Precios de matrícula:

-Normal: **50 €**

-Afiliados a CC.OO.: **10 €**

Vº Bº

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL

DE: SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL
Fecha 18.4.2007

El Pleno del Consejo Social de esta Universidad, en fecha dieciocho de abril de dos mil siete, se adoptó por asentimiento el siguiente:

ACUERDO:

“Aprobar los precios de matrícula de los **Cursos de Verano 2007**, comprendidos entre **matrícula gratuita y 250 euros**, dependiendo de las características del curso, según figura en el anexo adjunto”

Vº Bº

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL

IV. Nombramientos, ceses e incidencias

TOMAS DE POSESIÓN (CARGOS).

Acta de la toma de posesión de **DÑA. MARÍA JESÚS TUÑÓN GONZÁLEZ**, como Directora del Departamento de Ciencias Biomédicas de la Universidad de León, con fecha dos de marzo de dos mil siete.

Acta de la toma de posesión de **D. JOSÉ SOMOZA MEDINA**, como Director del Departamento de Geografía y Geología de la Universidad de León, con fecha dos de marzo de dos mil siete.

Acta de la toma de posesión de **D. PEDRO CALVO FERNÁNDEZ**, como Director del Departamento de Biología Molecular de la Universidad de León, con fecha dos de marzo de dos mil siete.

Acta de la toma de posesión de **D. JULIO EDUARDO LABARGA ORDÓÑEZ**, como Director del Departamento de Ingeniería Mecánica, Informática y Aeroespacial de la Universidad de León, con fecha dos de marzo de dos mil siete.

Acta de la toma de posesión de **D. JUAN MANUEL NIETO NAFRÍA**, como Director del Departamento de Biodiversidad y Gestión Ambiental de la Universidad de León, con fecha dos de marzo de dos mil siete.

Acta de la toma de posesión de **DÑA. MARÍA GIGANTO PASTOR**, como Defensora de la Comunidad Universitaria de la Universidad de León, con fecha quince de marzo de dos mil siete.

Acta de la toma de posesión de **D. FERNANDO GALVÁN FREILE**, como Director del Departamento de Patrimonio Artístico y Documental de la Universidad de León, con fecha quince de marzo de dos mil siete.

Acta de la toma de posesión de **D. JOSÉ ÁNGEL HERMIDA ALONSO**, como Director del Departamento de Matemáticas de la Universidad de León, con fecha quince de marzo de dos mil siete.

Acta de la toma de posesión de **D. SECUNDINO LÓPEZ PUENTE**, como Director del Departamento de Producción Animal de la Universidad de León, con fecha quince de marzo de dos mil siete.

Acta de la toma de posesión de **D. JUAN MANUEL BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ**, como Director del Departamento de Historia de la Universidad de León, con fecha quince de marzo de dos mil siete.

Acta de la toma de posesión de **D. CÉSAR ORDOÑEZ PASCUA**, como Subdirector del Departamento de Ciencias Biomédicas de la Universidad de León, con fecha quince de marzo de dos mil siete.

Acta de la toma de posesión de **DÑA. Mª. NÉLIDA FERNÁNDEZ MARTÍNEZ**, como Secretaria del Departamento de Ciencias Biomédicas de la Universidad de León, con fecha quince de marzo de dos mil siete.

Acta de la toma de posesión de **D. JESÚS MANUEL APARICIO FERNÁNDEZ**, como Secretario del Departamento de Biología Molecular de la Universidad de León, con fecha quince de marzo de dos mil siete.

Acta de la toma de posesión de **D. MANUEL CASTEJÓN LIMAS**, como Secretario del Departamento de Ingenierías, Mecánica, Informática y Aeroespacial de la Universidad de León, con fecha quince de marzo de dos mil siete.

Acta de la toma de posesión de **D. ELÍAS RODRÍGUEZ FERRI**, como Director del Departamento de Sanidad Animal de la Universidad de León, con fecha quince de marzo de dos mil siete.

Acta de la toma de posesión de **D. ARSENIO FERNÁNDEZ LÓPEZ**, como Subdirector del Departamento de Biología Molecular de la Universidad de León, con fecha quince de marzo de dos mil siete.

Acta de la toma de posesión de **D. DÑA. NOELIA RAMÓN GARCÍA**, como Vicedecana Segunda de la Facul-

tad de Filosofía y Letras de la Universidad de León, con fecha quince de marzo de dos mil siete.

Acta de la toma de posesión de **D. ESTANISLAO LUIS CALABUIG**, como Director del Instituto de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Biodiversidad de la Universidad de León, con fecha veintiséis de marzo de dos mil siete.

Acta de la toma de posesión de **DÑA. MARÍA ANTONIA MORÁN SUÁREZ**, como Directora del Secretariado de Cooperación al Desarrollo de la Universidad de León, con fecha veintiséis de marzo de dos mil siete.

Acta de la toma de posesión de **D. PEDRO ANTONIO CASQUERO LUELMO**, como Director del Departamento de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad de León, con fecha veintiséis de marzo de dos mil siete.

Acta de la toma de posesión de **D. MARIO TOMÉ DÍEZ**, como Director del Departamento de Filología Moderna de la Universidad de León, con fecha veintiséis de marzo de dos mil siete.

Acta de la toma de posesión de **D. DIONISIO MANGA RODRÍGUEZ**, como Director del Departamento de Psicología, Sociología y Filosofía de la Universidad de León, con fecha veintiséis de marzo de dos mil siete.

Acta de la toma de posesión de **D. JOSÉ MARÍA BALCELLS DOMÉNECH**, como Director del Departamento de Filología Hispánica y Clásica de la Universidad de León, con fecha veintiséis de marzo de dos mil siete.

Acta de la toma de posesión de **D. ALFONSO JUAN MÉNDEZ CECILIA**, como Director del Departamento de Tecnología Minera, Topográfica y de Estructuras de la Universidad de León, con fecha veintiséis de marzo de dos mil siete.

Acta de la toma de posesión de **D. LUIS PANIZO ALONSO**, como Subdirector del Departamento de Ingenierías Mecánica, Informática y Aeroespacial de la Universidad de León, con fecha veintiséis de marzo de dos mil siete.

Acta de la toma de posesión de **DÑA. MARÍA DE LA ESPERANZA FERNÁNDEZ MARTÍNEZ**, como Subdirectora del Departamento de Geografía y Geología de la Universidad de León, con fecha veintiséis de marzo de dos mil siete.

Acta de la toma de posesión de **DÑA. MARTA ELENA ALONSO DE LA VARGA**, como Subdirectora del Departamento de Producción Animal de la Universidad de León, con fecha veintiséis de marzo de dos mil siete.

Acta de la toma de posesión de **DÑA. MARÍA DEL ROSARIO HIDALGO ARGÜELLO**, como Subdirectora del Departamento de Sanidad Animal de la Universidad de León, con fecha veintiséis de marzo de dos mil siete.

Acta de la toma de posesión de **DÑA. MARÍA ISABEL DE LA ESPERANZA VIFORCOS MARINAS**, como Subdirectora del Departamento de Historia de la Universidad de León, con fecha veintiséis de marzo de dos mil siete.

Acta de la toma de posesión de **D. JUAN MIGUEL FREGENEDA GRANDES**, como Secretario del Departamento de Sanidad Animal de la Universidad de León, con fecha veintiséis de marzo de dos mil siete.

Acta de la toma de posesión de **D. LUIS ARMANDO RUÍZ CAMPO**, como Secretario del Departamento de Historia de la Universidad de León, con fecha veintiséis de marzo de dos mil siete.

Acta de la toma de posesión de **DÑA. MARÍA CONSOLACIÓN GARCÍA FERNÁNDEZ**, como Secretaria del Departamento de Producción Animal de la Universidad de León, con fecha veintiséis de marzo de dos mil siete.

Acta de la toma de posesión de **DÑA. ROSA GUTIÉRREZ GARCÍA**, como Secretaria del Departamento de Geografía y Geología de la Universidad de León, con fecha veintiséis de marzo de dos mil siete.

Acta de la toma de posesión de **D. CARLOS FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**, como Vicedecano 1º de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de León, con fecha diecisiete de abril de dos mil siete.

Acta de la toma de posesión de **D. BENJAMÍN ARIAS PÉREZ**, como Subdirector para la Titulación de Ingeniería Técnica Topográfica de la Escuela Superior y Técnica de Ingenieros de Minas en el Campus de Ponferrada, con fecha diecisiete de abril de dos mil siete.

Acta de la toma de posesión de **D. JOSÉ GERARDO VILLA VICENTE**, como Director del Departamento de Educación Física y Deportiva de la Universidad de León, con fecha diecisiete de abril de dos mil siete.

Acta de la toma de posesión de **D. FELIPE RAMÓN PRIETO MONTAÑA**, como Director del Departamento de Medicina, Cirugía y Anatomía Veterinaria de la Universidad de León, con fecha diecisiete de abril de dos mil siete.

Acta de la toma de posesión de **D. JOSÉ MANUEL DÍEZ MODINO**, como Director del Departamento de Economía y Estadística de la Universidad de León, con fecha diecisiete de abril de dos mil siete.

Acta de la toma de posesión de **DÑA. MARÍA ENCARNACIÓN MARTÍN LÓPEZ**, como Subdirectora del Departamento de Patrimonio Artístico u Documental de la Universidad de León, con fecha diecisiete de abril de dos mil siete.

Acta de la toma de posesión de **D. JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ MARROYO**, como Subdirector del Departamento de Educación Física y Deportiva de la Universidad de León, con fecha diecisiete de abril de dos mil siete.

Acta de la toma de posesión de **D. JESÚS MARÍA NIETO IBÁÑEZ**, como Subdirector del Departamento de Filología Hispánica y Clásica de la Universidad de León, con fecha diecisiete de abril de dos mil siete.

Acta de la toma de posesión de **DÑA. MARÍA FLOR ÁLVAREZ TABOADA**, como Subdirectora del Departamento de Tecnología Minera, Topográfica y de Estructuras de la Universidad de León, con fecha diecisiete de abril de dos mil siete.

Acta de la toma de posesión de **DÑA. MARÍA LUISA ALVITE DÍEZ**, como Secretaria del Departamento de Patrimonio Artístico y Documental de la Universidad de León, con fecha diecisiete de abril de dos mil siete.

Acta de la toma de posesión de **D. PEDRO ANDRÉS FERNÁNDEZ**, como Secretario del Departamento de Educación Física y Deportiva de la Universidad de León, con fecha diecisiete de abril de dos mil siete.

Acta de la toma de posesión de **DÑA. ESTHER FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ**, como Secretaria del Departamento de Psicología, Sociología y Filosofía de la Universidad de León, con fecha diecisiete de abril de dos mil siete.

Acta de la toma de posesión de **DÑA. NATALIA ÁLVAREZ MÉNDEZ**, como Secretaria del Departamento de Filología Hispánica y Clásica de la Universidad de León, con fecha diecisiete de abril de dos mil siete.

Acta de la toma de posesión de **DÑA. ANA MARÍA CASTAÑÓN GARCÍA**, como Secretaria del Departamento de Tecnología Minera, Topográfica y de Estructuras de la Universidad de León, con fecha diecisiete de abril de dos mil siete.

Acta de la toma de posesión de **D. JAVIER MARTÍN VILLACORTA**, como Director del Departamento de Química y Física Aplicadas de la Universidad de León, con fecha diecisiete de abril de dos mil siete.

Acta de la toma de posesión de **D. MIGUEL PRIETO FERNÁNDEZ**, como Presidente de la Junta de Estudiantes de la Universidad de León, con fecha veinticuatro de abril de dos mil siete.

VI. Información de interés para la comunidad universitaria

TESIS DOCTORALES LÉIDAS EN LA UNIVERSIDAD DE LEÓN en los meses de Marzo y Abril de 2007.

- Gutiérrez López, Cristina; GESTIÓN BANCARIA DE RIESGOS: ESPECIAL REFERENCIA AL RIESGO OPERACIONAL. PROPUESTAS DE CONTROL Y APLICACIÓN EMPÍRICA; 05-03-07; José Miguel Fernández Fernández

- Lisboa, Suenon Rosa; ESTABLECIMIENTO DE UN PROTOCOLO DE INTERRUPCIÓN PRECOZ DE LA GESTACIÓN EN LA PERRA POR EL USO DE BAJAS DOSIS DE

PROSTAGLANDINA F2A; 09-03-07; Pedro García Herradón; María José Cano Rabano

- Álvarez González, Lorena; VARIABILIDAD EN EL GEN PRNP OVINO Y SU RELACION CON LA PRODUCCIÓN DE LECHE Y EL SCRAPIE; 09-03-07; Fermín San Primitivo Tirados; Juan José Arranz Santos

- Cepeda García, Cristina; ESTUDIO DE LA REGULACIÓN DE LOS GENES DE BIOSÍNTESIS DE PENICILINA POR EL FACTOR TRANSCRIPCIONAL CREA EN PENICILLIUM CHRYSOGENUM; 09-03-07; Juan Francisco Martín Martín; Francisco Fierro Fierro

- Dos Santos Kagimoto, Eloa; EFECTOS DEL ULTRASONIDO PULSADO EN LA REPARACIÓN DE FRACTURAS EN METATARSO EN CORDERAS; 09-03-07; María Belén García Rodríguez; Vera María Villamil Martins

- Durán Fraguas, Maximina Cristina; EFECTOS DEL AGENTE ANTIANGIOGÉNICO TNP-470 SOBRE LA EXPRESIÓN DE PROTEÍNAS RELACIONADAS CON EL CICLO CELULAR Y ESTRÉS OXIDATIVO EN UN MODELO EXPERIMENTAL DE HEPATOCARCINOMA EN RATA; 16-03-07; María Francisca González Sevilla; José Luis Mauriz Gutiérrez

- Pacheco Sanz, Deilis Ivonne; OPINIONES, ENFOQUE, ACCIONES Y AUTOEFICACIA DEL PROFESOR Y RENDIMIENTO DEL ALUMNO EN COMPOSICIÓN ESCRITA; 16-03-07; Jesús N. García Sánchez

- Pérez Romero, Rafael; ANÁLISIS MORFOLÓGICO, PALINOLÓGICO Y TAXONÓMICO DE SENEIO SEC. CROCISERIS (ASTERACEAE, SENECEAE) EN LA PENÍNSULA IBÉRICA; 22-03-07; Carmen Pérez Morales; Ángel Penas Merino

- Pérez Fernández, Desiree; ESTUDIO Y EDICIÓN CRÍTICA DE LOS AMOTINADOS DE FLANDES, DE LUIS VÉLEZ DE GUEVARA; 27-03-07; Juan Matas Caballero

- Díaz Corujo, Ana Rocío; VITRIFICACIÓN DE OVOCITOS OVINOS: VALORACIÓN ULTRAESTRUCTURAL Y CITO FISIOLÓGICA; 29-03-07; Paulino de Paz Cabello; Luis Ángel Rodríguez

- García Macías, Vanesa; CARACTERIZACIÓN DE LA CROMATINA ESPERMÁTICA EN DIVERSAS ESPECIES DE MAMÍFEROS; 30-03-07; Luis Anel Rodríguez; Paulino de Paz Cabello

- Benavides Silván, Julio; ESTUDIO Y CARACTERIZACIÓN LESIONAL DE LA FORMA NERVIOSA DEL MAEDI VISNA OVINO EN CASOS NATURALES; 20-04-07; Valentín Pérez Pérez; Juan Francisco García Marín

- Taboada Palomares, Ángela; BASES ECOLÓGICAS PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS CARÁBIDOS (COLEOPTERA, CARABIDAE) COMO INDICADORES DE LA GESTIÓN Y EL USO DE LOS ECOSISTEMAS EN PAISAJES FORESTALES; 20-04-07; José María Salgado Costas; María Reyes Tárrega García-Mares; David Johannes Kotze

- Tabara Carbajo, Jesús; PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA ENSEÑANZA DE LA ORTOGRAFÍA DE LA LETRA A TRAVÉS DEL GESTO DE LAS MANOS Y DE LAS REGLAS ESQUEMATIZADAS; 27-04-07; Delio del Rincón Igea

RELACIÓN DE CURSOS DE VERANO DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN

Título: EL MUNDO DEL CACAO Y DEL CHOCOLATE: PLACER PARA LOS SENTIDOS.

Director: José Luis González Arpide. Universidad de León
Lugar: Facultad de Filosofía y Letras. Aula 1
Fechas: Del 2 al 5 de julio de 2007.
Duración: 10 horas lectivas

Título: VIAJES AL CENTRO DEL CÓMIC

Director: José Manuel Trabado Cabado. Universidad de León
Lugar: Sala de la Obra Social de Caja España, c/ Sta Nonia, nº 4
Fechas: 4 al 6 de julio de 2007
Duración: 20 horas lectivas

Título: CALIDAD DEL SOFTWARE: ANÁLISIS, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE CON METODOLOGÍAS Y ESTÁNDARES DE CALIDAD.

Director: Carlos Redondo Gil. Universidad de León
Lugar: CRAI-TIC
Fechas: Del 4 al 6 de Julio de 2007
Duración: 20 horas lectivas.

Título: EL PROYECTO FERROVIARIO DE ALTA VELOCIDAD AVE, LEÓN – ASTURIAS, VARIANTE DEL PAJARES, Y LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL

Director: Dr. Emilio Gómez Fernández. Universidad de León
Lugar: Escuela de Ingeniería de Minas
Fechas: Del 4 al día 12 de Julio de 2007.
Duración: 41 horas lectivas.

Título: PERSPECTIVAS DE FUTURO DE LAS ÁREAS DE MONTAÑA: DESARROLLO SOSTENIBLE Y COHESIÓN TERRITORIAL”

Directores: José María San Román Rodríguez
 Francisco Mario Jordán
Lugar: Campus de Ponferrada.
Fechas: Del 9 al 12 de julio de 2007
Duración: 40 horas lectivas

Título: DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE

Directores: José Cortizo Álvarez. Universidad de León.
 Sara del Río González. Universidad de León
Fechas: 9-12 de julio de 2007
Lugar: Casa de Cultura. Valencia de Don Juan
Duración: 25 horas lectivas.

Título: WEB 2.0. HERRAMIENTAS Y TECNOLOGÍAS EN EDUCACIÓN.

Directora: Concepción F. Abraira Fernández. Universidad de León
Lugar: CRAI-TIC. Campus de Vegazana
Fechas: Del 9 al 13 de julio de 2007
Duración: 30 horas lectivas

Título: EXPLORANDO LAS NUEVAS FRONTERAS DEL MARKETING: APLICACIONES PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS Y EL DESARROLLO ECONÓMICO

Directores: Dr. José Luis Vázquez Burguete
 Dr. Pablo Gutiérrez Rodríguez Universidad de León.
Lugar: Ayuntamiento de Hospital de Órbigo
Fechas: Del 10 al 12 de Julio de 2007.
Duración: 20 horas lectivas.

Título: COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y DERECHOS HUMANOS.

Director: Dr. D. Miguel Ángel Alegre Martínez. Universidad de León.
Lugar: San Andrés del Rabanedo. Salón de actos del Ayuntamiento.
Fechas: Del 10 al 12 de julio de 2007.
Duración: 20 horas lectivas.

Título: FUNCIONES, USOS Y SIMBOLISMO DEL AGUA EN LA EDAD MEDIA.

Directores: Dra. Gregoria Cavero Domínguez. Universidad de León.
 Dr. Fernando Galván Freile. Universidad de León.
Lugar: Colegiata de San Isidoro. Sala Pendón de Baeza.
Fechas: Del 10 al 13 de julio de 2007
Duración: 30 horas lectivas.

Título: VITICULTURA Y ENOLOGÍA EN EL BIERZO II. HISTORIA, TRADICIÓN, CULTURA Y FUTURO.

Directores: Dr. Juan Manuel Bartolomé Bartolomé. Universidad de León
 Dr. Carlos Fernández Rodríguez. Universidad de León.
Lugar: Cacabelos (León)
Fechas: 11 al 13 de julio de 2007.
Duración: 25 horas lectivas.

Título: RAÍCES ROMANAS Y MEDIEVALES DEL TERRITORIO BAÑEZANO

Directora: Margarita C. Torres Sevilla. Universidad de León.

Lugar: Biblioteca Pública La Bañeza (León)

Fechas: Del 16 al 20 de julio de 2007

Duración: 30 horas lectivas.

Título: LOS ECOSISTEMAS DE RIBERA EN LA COMARCA DE BENAVENTE: USOS Y CONSERVACIÓN

Director: D. Rafael Pérez Romero. Universidad de León

Lugar: Benavente (Zamora). Centro Cultural Soledad González.

Fechas: Del 16 al 19 de Julio de 2007

Duración: 20 horas lectivas.

Título: ANÁLISIS DE LAS HERRAMIENTAS Y TECNOLOGÍAS IMPLICADAS EN LA WEB 2.0. AJAX Y APIS

Director: Daniel Arias Mosquera. Universidad de León.

Lugar: CRAI-TIC.

Fechas: Del 17 al 20 de julio de 2007.

Duración: 20 horas lectivas.

Título: LA QUÍMICA Y LA COCINA

Director: José M^a Fresno Baro. Universidad de León

Lugar: Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León (MUSAC). Cocina Restaurante Cidón.

Fechas: Del 3 al 6 de septiembre de 2007 (ambos inclusive).

Duración: 20 horas lectivas o 2 créditos.

Título: LOS HÉROES DE LA MITOLOGÍA CLÁSICA EN EL ARTE Y EN LA LITERATURA.

Directores: Jesús-M^a Nieto Ibáñez. Universidad de León.
Juan Matas Caballero. Universidad de León.

Lugar: Aula Magna. Facultad de Filosofía y Letras. León.

Fechas: Del 4 al 7 de Septiembre de 2007.

Duración: 30 horas lectivas.

Título: ALFONSO VI Y SU ÉPOCA II. LOS HORIZONTES DE EUROPA (1065-1109)

Directores: Dra. Etelvina Fernández González y Dr. Javier Pérez Gil.

Lugar: Sahagún (León).

Fechas: Del 10 al 13 de septiembre de 2007.

Duración: 30 horas lectivas.

Título: ENVEJECIMIENTO EN EL SIGLO XXI

Directores: Carmen Requena Hernández

Reiner Cortés Valcarce

Lugar: Ponferrada. Casa de Cultura

Fechas: Del 17 al 21 de septiembre de 2007

Duración: 12 Horas

Título: REALIDAD Y MITOS EN LA VEJEZ

Directoras: Marta Zubiaur González

Concepción Rodríguez Carús

Lugar: Casa de Cultura de Pinilla

Fechas: Del 17 al 21 de septiembre del 2007

Duración: 12 Horas

Título: GUÍA INTÉRPRETE DE ESPACIOS NATURALES

Director: Prof. Dr. Francisco José Purroy Iraizoz

Lugar: Oseja de Sajambre (León) y valle de Sajambre (Parque Nacional de Picos de Europa)

Fechas: Del 21 al 23 de septiembre de 2007

Duración: 20 horas

CURSOS INSTRUMENTALES DE VERANO DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN

Título: GIMNASIA PARA LA ESPALDA. MÉTODO FELDENKRAIS.

Directora: Dña María Teresa Gómez Alonso. Universidad de León

Lugar: Sala de Lucha-Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

Fechas: 28 y 29 de Junio 2007.

Duración: 10 horas.

Título: USO DE TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA CREACIÓN DE SITIOS WEB DINÁMICOS

Directores: Ángela Diez Diez. Universidad de León.

Francisco J. Rodríguez Sedano. Universidad de León.

Lugar: Aula de Informática de la Escuela de Ingeniería Industrial e Informática de la Universidad de León

Fechas: Del 2 al 6 de Julio de 2007

Duración: 20 h lectivas

Título: CUIDADOS Y HABILIDADES PARA CUIDARTE Y CUIDAR DE OTROS.

Directores: Dña. Ana López Alonso. Universidad de León.

Dña. María Paz Castro González. Universidad de León.

Lugar: Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud de León. Aula nº 4

Fechas: Del 2 al 6 de Julio de 2007

Horario: De 9 a 14h y de 17 a 20 h de lunes a jueves.

De 9 a 14h el viernes

Duración: 45 horas lectivas

Título: INGENIERÍA GRÁFICA CON AUTOCAD.

Director: Julio Viejo Díez. Universidad de León.
Lugar: Aula de Informática de la Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria.
Fechas: Del 2 al 13 de Julio de 2007.
Duración: 40 Horas.

Título: MODELADO Y DISEÑO INDUSTRIAL CON SOFTWARE CATIA (I). NIVEL INICIAL.

Director: Gaspar Fernández San Elías
Lugar: Escuela de Ingeniería Industrial e Informática. Campus de Vegazana
Fechas: Del 3 al 19 de julio de 2007.
Duración: 50 horas lectivas

Título: EL CÓDIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN EN LAS CONSTRUCCIONES AGROINDUSTRIALES.

Director: D. Víctor Marcelo Gabella. Universidad de León
Lugar: Campus de Ponferrada. Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria.
Fechas: Del 4 al 12 de julio de 2007.
Duración: 37,5 horas lectivas

Título: CREACIÓN Y DISEÑO DE SISTEMAS INTERACTIVOS APLICADOS A LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN ON-LINE.

Directores: Ángela Díez Díez. Universidad de León.
 Francisco J. Rodríguez Sedano. Universidad de León.
Lugar: Aula de Informática de la E. Ingeniería Industrial e Informática de la Universidad de León
Fechas: Del 9 al 13 de Julio de 2007
Duración: 20 horas lectivas

Título: LINUX: INSTALACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y USO.

Directores: Isaías García Rodríguez. Universidad de León
 Carmen Benavides Cuellar. Universidad de León
Lugar: Laboratorio F3, Edificio Tecnológico, Escuela de Ingenierías.
Fechas: 9 al 13 de julio de 2007.
Duración: 20 horas lectivas.

Título: EL SONIDO DE LA EDUCACIÓN

(Enmarcado dentro del XIV Curso Internacional de Música "Ciudad de Astorga")

Directores: D. Ignacio Climent Mateu.
 D. César García Álvarez
Lugar: Conservatorio Profesional de música "Ángel Barja" de Astorga.
 Escuela Municipal de Música de Astorga (EMMA).

Fechas: Desde el 9 al 14 de Julio de 2007.
Duración: 40 horas lectivas (33 teóricas – 7 prácticas)

Título: ENERGÍAS RENOVABLES Y MEDIOAMBIENTE. EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO. (Biomasa, Eólica, Mini- hidráulica y Solar Fotovoltaica)

Director: Dr. Emilio Gómez Fernández. Universidad de León.
Lugar: Escuela de Ingenierías Informática e Industrial. Campus de Vegazana.
Fechas: Del 11 al 19 de Julio de 2007.
Duración: 41 horas lectivas.

Título: ANALISTA Y DESARROLLADOR DE APLICACIONES CON TECNOLOGÍA JAVA

Directora: Rosa Nieves Rodríguez Maraña. Universidad de León
Lugar: CRAI-TIC. Campus de Vegazana
Fechas: Del 12 al 20 de Julio de 2007
Duración: 40 horas. Jornadas de 6 horas, con una parte teórica y otra práctica.

Título: EL PROYECTO DE CAMPO DE GOLF Y MEDIOAMBIENTE. EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

Director: Dr. Emilio Gómez Fernández. Universidad de León.
Lugar: Campus de Ponferrada. Escuela de Ingenierías Forestal.
Fechas: Del 23 al 26 de Julio de 2007.
Duración: 22 horas lectivas

Título: ESTRATEGIAS DE MARKETING: CASOS PRÁCTICOS.

Directores: Pablo Gutiérrez Rodríguez. Universidad de León.
 José Luis Vázquez Burguete. Universidad de León.
Lugar: Salón de Actos del Colegio Mayor San Isidoro de la Universidad de León.
Fechas: Del 23 al 27 de Julio de 2007
Duración: 30 horas lectivas.

Título: GESTIÓN DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN EN LABORATORIOS.

Director: Alfredo Negro Albañil.
Lugar: Facultad de CC. Biológicas y Ambientales. León.
Fechas: Del 10 al 14 de Septiembre 2007.
Duración: 25 horas lectivas.

Título: MODELADO Y DISEÑO INDUSTRIAL CON SOFTWARE CATIA (II). NIVEL SUPERIOR.

Director: Gaspar Fernández San Elías
Lugar: Escuela de Ingeniería Industrial e Informática. Campus de Vegazana
Fechas: Del 17 al 28 de septiembre de 2007.
Horas: 40 horas lectivas.

Título: GESTIÓN DEL AGUA Y EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL APLICADA AL PROYECTO

Director: Dr. Emilio Gómez Fernández. Universidad de León.
Lugar: Campus de Ponferrada. Escuela de Ingenierías Forestal.
Fechas: Del 18 al 21 de Septiembre de 2007.
Duración: 20 horas lectivas.

Título: TÉCNICAS AUDITORIA AMBIENTAL: SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL, SELLO Q DE CALIDAD Y REGLAMENTO ECOGESTIÓN Y ECOAUDITORÍA EMAS- II)

Director: Dr. Emilio Gómez Fernández. Universidad de León.
Lugar: Escuela de Ingenierías Industrial e Informática. Campus de Vegazana
Fechas: Del 19 al 25 de Septiembre del 2.007,
Duración: 30 horas lectivas.

Título: USO DE TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA CREACIÓN DE SITIOS WEB DINÁMICOS

Directores: Ángela Diez Diez. Universidad de León.
 Francisco J. Rodríguez Sedano. Universidad de León.
Lugar: Aula de Informática de la Escuela de Ingeniería Industrial e Informática de la Universidad de León
Fechas: Del 24 al 28 de Septiembre de 2007
Duración: 20 horas lectivas.

Título: LINUX: INSTALACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y USO.

Directores: Isaías García Rodríguez. Universidad de León
 Carmen Benavides Cuellar. Universidad de León
Fechas: Del 24 al 28 de septiembre de 2007.
Lugar: Laboratorio F3, Edificio Tecnológico, Escuela de Ingenierías.
Duración: 20 horas lectivas.

Título: CREACIÓN Y DISEÑO DE SISTEMAS INTERACTIVOS APLICADOS A LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN ON-LINE.

Directores: Ángela Diez Diez. Universidad de León.
 Francisco J. Rodríguez Sedano. Universidad de León.

Lugar: Aula de Informática de la Escuela de Ingeniería Industrial e Informática de la Universidad de León.
Fechas: Del 1 al 5 de octubre de 2007.
Duración: 20 horas lectivas.

Título: INTRODUCCIÓN A LAS BASES DE DATOS ORACLE.

Director: Héctor Alaiz Moretón. Universidad de León.
Lugar: CRAI-TIC. Aula 101.
Fechas: Del 1al 10 de octubre de 2007.
Duración: 30 horas lectivas.

CURSO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN sobre, "Introducción al Marcaje y Seguimiento de Aves: Anillamiento Científico".

Título: INTRODUCCIÓN AL MARCAJE Y SEGUIMIENTO DE AVES: ANILLAMIENTO CIENTÍFICO

Director: D. Benito Fuertes Marcos. Universidad de León
Lugar: Edificio de usos múltiples de Posada de Valdeón (León)
Fechas: Del 11 al 13 de mayo de 2007.

Horario: Ver programa adjunto

Duración: 30 horas lectivas

Tasas: Normal: 160 €(*)
 Alumnos y titulados en paro: 125 €(*)
 Alumnos sin alojamiento ni manutención: 85 €

(*) Incluye formación, documentación del curso, transportes, manutención en régimen de pensión completa y alojamiento (habitación doble con baño)

Destinatarios:

El curso está dirigido a cualquier persona interesadas en el anillamiento de aves con unos conocimientos básicos en ornitología (estudiantes, licenciados, guardas de caza, guardas de medio ambiente, etc), si bien se orienta preferentemente a licenciados o estudiantes, preferentemente de 2º ciclo, de las siguientes titulaciones: Ingeniería Agraria, Ingeniería de Montes, Ingeniería Forestal, Licenciado en Veterinaria, Licenciado en Biología, Licenciado en Ciencias Ambientales, así como a profesionales relacionados con la gestión de faunística o cinegética y a habitantes de zonas de montaña interesados en estos temas.

Número de alumnos:
 Máximo: 25
 Mínimo: 15

CRÉDITOS DE LIBRE CONFIGURACIÓN: 3 créditos
 (Asistencia obligatoria como mínimo al 80% y prueba final)

OBJETIVOS

Dar a los/as alumnos/as los conocimientos necesarios e instruirles en las técnicas procedimentales y actitudinales básicas para continuar su formación en el campo del anillamiento científico de aves.

El curso cuenta con el apoyo logístico del *Grupo Ibérico de Anillamiento*, colectivo científico del que forman parte todos los ponentes.

PROGRAMA

Las sesiones teóricas reunirán en un solo grupo a todos los alumnos, mientras que en las sesiones prácticas el grupo será dividido en varios subgrupos, asistidos cada uno de ellos por varios monitores o docentes especializados, para la realización de diferentes tareas: colocación correcta de redes y trampas, manejo adecuado de las aves, toma de datos, etc.

Día 11 de mayo (viernes)

8,00 h. Salida en autocar hacia Posada de Valdeón Glorieta de Guzmán (León)
Trayecto: León-Riaño- Posada de Valdeón

10,00 h. Recepción y alojamiento (Hostal Corona)

10,30 h. Entrega de documentación e inauguración del Curso

D. Mariano Rojo. Alcalde de Posada de Valdeón

11,00 h. Conferencias:
"Introducción al anillamiento científico: historia, objetivos y ética del anillador". y
"Métodos de captura de aves".

D^a. Isabel Roa Álvarez. Anilladora experta del Centro de Migración de Aves.

14,00 h. Almuerzo

17,00 h. Conferencias:
"Manejo de aves vivas" y "Técnicas de marcaje y seguimiento de aves"

D. Rubén González Jáñez. Biólogo. Anillador experto del Centro de Migración de Aves. León.

19,00 h. Conferencias:
"Identificación y toma de datos y muestras en aves" y
"Técnicas generales de sexado y datado en aves"

D. Benito Fuertes Marcos. Biólogo. Profesor Asociado del Departamento de Biodiversidad y Gestión Ambiental de la Universidad de León. Anillador experto del Centro de Migración de Aves.

21,30 h. Cena

Día 12 de mayo (sábado)

7,30 h. Sesión práctica:

"Colocación y montaje de redes verticales y otros métodos habituales de trampeo. Conservación del material de anillamiento. Extracción y manejo del ave".

Trabajo en subgrupos.

D. Juan Fernández Gil, D. Benito Fuertes Marcos, D^a. Isabel Roa Álvarez, D. Rubén González Jáñez.

9,00 h. Desayuno

14,30 h. Almuerzo

17,00 h. *Conferencia:*

"Aplicaciones del anillamiento científico en la investigación ornitológica" y "Organización del anillamiento en España"

D. Juan Fernández Gil. Anillador experto del Centro de Migración de Aves.

19,30 h. *Sesión de diapositivas.*

"Proyecto de estudio de aves alpinas en el Parque Nacional Picos de Europa".

Grupo Ibérico de Anillamiento - León

20,30 h. *Sesión de diapositivas.*

"Ejemplos prácticos de identificación de especies y de sexado y datado de aves"

Grupo Ibérico de Anillamiento - León

22,00 h. Cena Grupo Ibérico de Anillamiento - León

Día 13 de mayo (domingo)

6,30 h. *Sesión Práctica:*

"Anillamiento de paseriformes: captura, estudio y toma de datos de los ejemplares capturados" Trabajo en subgrupos.

D. Juan Fernández Gil, D. Benito Fuertes Marcos, D^a. Isabel Roa Álvarez, D. Rubén González Jáñez.

9,00 h. Desayuno

14,30 h. Almuerzo. (Degustación de Productos de León)

17,00 h. Evaluación del Curso y puesta en común de sugerencias por parte del alumnado.

18,00 h. Clausura del Curso.

18.30 h. Regreso a León

PROFESORADO

Tanto las sesiones teóricas como las prácticas serán impartidas por miembros anilladores del Grupo Ibérico de Anillamiento, todos ellos reconocidos y autorizados por el Ministerio de Medio Ambiente. Esta agrupación cuenta en la actualidad con más de 20 anilladores en activo en España y Portugal y sus miembros cuentan con más de 15 años de experiencia en este campo, desarrollando varios estudios sobre algunas especies de aves y participando en varias campañas de anillamiento coordinadas a nivel nacional e internacional. La inclusión de docentes proceden-

tes de otras instituciones y regiones pretende ofrecer al alumnado una visión más amplia de esta disciplina.

- **Juan Fernández Gil.** Grupo Ibérico de Anillamiento. Asturias. Biólogo. Anillador experto del Centro de Migración de Aves (CMA / SEO-BirdLife)

- **Isabel Roa Álvarez.** Grupo Ibérico de Anillamiento. León. Anilladora experta del Centro de Migración de Aves (CMA / SEO-BirdLife)

- **Benito Fuertes Marcos.** Profesor Asociado. Dpto. de Biodiversidad y Gestión Ambiental. Área de Zoología. Fac. de CC. Biológicas y Ambientales. Universidad de León. Biólogo. Anillador experto del Centro de Migración de Aves (CMA / SEO-BirdLife)

- **Rubén González Jáñez.** Grupo Ibérico de Anillamiento. León. Biólogo. Anillador experto del Centro de Migración de Aves (CMA / SEO-BirdLife).

CURSO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN sobre, "Hongos forestales: Cultivo y transformación".

Título: HONGOS FORESTALES: CULTIVO Y TRANSFORMACIÓN.

Director: Dr. D. Arsenio Terrón Alfonso. Universidad de León.

Lugar: Aula de la Naturaleza Picos de Europa (Oseja de Sajambre) y en territorios del Parque Nacional de Picos de Europa y del Parque Regional de Picos de Europa

Fechas: 16 a 20 de mayo de 2007

Duración: 30 horas lectivas

Número de alumnos:

Máximo: 35

Mínimo: 25

Tasas: Normal: 150 €

(Incluye formación, transporte, manutención y alojamiento).

Destinatarios:

Estos cursos van dirigidos a cualquier persona interesada en el tema, no requiriendo los asistentes conocimientos previos específicos sobre los temas tratados, si bien va orientado básicamente a estudiantes y licenciados que cursan, o han cursado, estudios de las siguientes titulaciones: Biología, Ciencias Ambientales, Ingeniería Forestal, Ingeniería de Montes, Ingeniería Agraria, etc.

CRÉDITOS DE LIBRE CONFIGURACIÓN SOLICITADOS:
3 créditos

(Asistencia mínimo 80% de las horas totales del curso y prueba final de evaluación)

Este curso de extensión universitaria pretende instruir a los alumnos participantes en aspectos relativos a:

Estudio teórico-práctico de algunos de los recursos característicos de las formaciones forestales mejor representadas en la Cordillera Cantábrica durante la época primaveral, con especial atención a aquellas que están presentes en los territorios pertenecientes al Parque Regional de Picos de Europa y al Parque Nacional de los Picos de Europa, con vistas a poder llevar a cabo en estos territorios aprovechamientos micológicos sostenibles ligados a la presencia de masas forestales, puesta en valor de dichos recursos naturales, analizando de manera muy especial la diversidad encontrada en la Cordillera Cantábrica en la época primaveral, así como su estado de conservación.

Introducción en las técnicas de cultivo de hongos, prestando especial atención a aquellos hongos forestales típicos del territorio visitado que pueden ser susceptibles de someter a técnicas de cultivo industrial que permitan optimizar la rentabilidad económica de este recurso natural a lo largo de las diferentes estaciones del año.

Analizar las medidas de manejo y transformación del recurso micológico natural como una herramienta de gestión y mantenimiento de las masa forestales dentro de unos parámetros de calidad ambiental.

PROGRAMA

Miércoles 16 de Mayo (Fac. CC. Biológicas y Ambientales). Aula por determinar (2 h)

19.00-21.00 h.: Características generales de los hongos. D. Arsenio Terrón

Jueves 17 de mayo (Fac. CC. Biológicas y Ambientales). Aula por determinar (2 h)

19.00-21.00 h.: Introducción al mundo de los hongos. Principales grupos taxonómicos. D. Arsenio Terrón

Viernes 18 de mayo

09.00 h.: Salida hacia Picos de Europa (Plaza de Guzmán)

9.30-14.30 h.: Estudio de campo de hongos forestales: León-Riaño-Sajambre. D. Arsenio Terrón (5 h)

14.45 h.: Almuerzo

16-2130 h. Técnicas de cultivo de hongos: Obtención de esporas. Obtención de micelio. Elaboración de inóculos en grano de cereal y en sustrato. D. Krinstian. Apel y D. Ramiro Godio (5,5 h)

22.00 h.: Cena

Sábado 19 de mayo

09.00 h.: Desayuno

OBJETIVOS

9.30-14.30 h.: Estudio de campo hongos forestales. Biodiversidad, conservación, manejo. Oseja de Sajambre-Vegabaño. D. Arsenio Terrón (5,5 h.)

14.45 h.: Almuerzo (Refugio de Vegabaño)

16.00-19.00 h.: Continuación Estudio de campo de hongos forestales. Turberas de Vegabaño. D. Arsenio Terrón (3 h)

19.30-21.30: Sesión práctica en aula (2 h)

22.00 h.: Cena

Domingo 20 de mayo

09.00 h.: Desayuno

9.30-14.30 h.: Sesión práctica en aula: Manejo, conservación y elaboración de hongos en cocina. D^a Anabel Antelo. (5 h)

15.00 h Almuerzo

18.00 h.: Regreso a León

PROFESORADO

- Dr. Arsenio Terrón Alfonso (T.U. Doctor en Ciencias Biológicas. Universidad de León
- D^a Anabel Antelo. Escritora de temas micológicos.
- D. Kristian Apel (Imbiotec, Universidad de León).
- D. Ramiro Godio (Imbiotec, Universidad de León).

CURSO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN sobre, "Carnívoros ibéricos: etología, problemática y aspectos sanitarios".

Título: CARNÍVOROS IBÉRICOS: ETOLOGÍA, PROBLEMÁTICA Y ASPECTOS SANITARIOS

Directora: D^a. M^a Carmen Ferreras Estrada. Universidad de León

Lugar: Facultad de Veterinaria de León. Paraninfo.

Fechas y Horario:

Del 11 al 15 de Abril de 2007

Miércoles 11	-----	16:00-21:00
Jueves 12	-----	16:00-21:00
Viernes 13	-----	16:00-21:00
Sábado 14	9:00 – 14:00	16:00-21:00
Domingo 15	10:00 – 15:00	-----

Tasas de matrícula:

Estudiantes socios AVAFES / VEDEMA: 38 €

Estudiantes no socios de AVAFES y Becarios: 55 €
Licenciados y otros: 90 €

Duración: 30 horas

Número de alumnos:

Número mínimo: 150

Número máximo: 300

CRÉDITOS DE LIBRE CONFIGURACIÓN SOLICITADOS:

3 créditos.

Para obtener el reconocimiento de los créditos se exigirá una asistencia del 80% de las actividades formativas y conferencias del curso y se deberá superar una prueba de evaluación.

OBJETIVOS:

Los carnívoros ibéricos constituyen una parte importante de nuestra fauna ibérica, pero actualmente no se encuentran en muy buena situación y tampoco se les tiene en cuenta demasiado, por lo que con este curso queremos sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la situación precaria actual de los carnívoros ibéricos salvajes, además de dar a conocer todas aquellas medidas biológicas y sanitarias que se deben llevar a cabo para su desarrollo.

PROGRAMA:

Miércoles 11 de Abril:

16:00 – 21:00 h

1- Presentación del curso y entrega de documentación.

2- Técnicas documentales sobre fauna silvestre, a cargo del equipo de "El escarabajo verde", programa de televisión de La 2.

3- Exposición de tres vídeo-documentales sobre lobo, oso y zorro.

Jueves 12 de Abril:

16:00 – 21:00 h

4 - Presentación y exposición del vídeo-documental: "Grizzly-man"

5 - Mesa redonda, coloquio y debate.

6 - Exposición de vídeo documental sobre la nutria. Gestión de la Fauna del departamento de Medio Ambiente de la Generalitat de Catalunya.

Viernes 13 de Abril:

16:00 – 21:00 h

6- Ecología y conservación del lobo ibérico. *Juan Carlos Blanco.*

7- Etología del lobo ibérico. *Juan Carlos Blanco.*

8- Estrategias de conservación del Oso Pardo en España. *Guillermo Palomero García*

Sábado 14 de Abril:

09:00 – 14:00 h

9- La nutria en España: biología y ecología de un carnívoro semiacuático en ecosistemas mediterráneos y atlánticos. *Jordi Ruiz-Olmo*.

10- Cría y diversas enfermedades de la Nutria. *Francesc Mañas Prieto*.

11- Enfermedades parasitarias/ infecciosas del visón europeo. *Maria Rosario Hidalgo*.

16:00 – 21:00 h

12 - Ganadería y lobos: Problemática de daños. *Mario Sáenz de Buruaga*.

13- Agroseguros e indemnizaciones al ganadero. *Javier Martín Urmeneta*.

14 - Casos clínicos de carnívoros ibéricos en un centro de recuperación. *Matías Díez Pozo*.

15 - Vida y costumbres del Oso Cantábrico. *Alfonso Harta-sánchez*.

Domingo 15 de Abril:

10:00 – 15:00 h

16 - Patologías del visón europeo. *M^a Carmen Ferreras Estrada*.

17 - Reproducción de úrsidos en cautividad. *Luis Anel Rodríguez*.

18 -Estudios epidemiológicos en carnívoros ibéricos. *Christian Gortazar Schmidt*.

19 – Casos de necropsia del Oso Pardo. *Francisco García Marín*.

20 – Examen.

PROFESORADO:

- José Ramón Jiménez. Realizador reportajes Escarabajo Verde TVE 2.

- Juan Carlos Blanco. Lic. En Biología, Consultores en Biología de la Conservación. Madrid.

- Guillermo Palomero. Presidente de la Fundación Oso Pardo.

- Jordi Ruiz-Olmo. Doctor en Biología. Jefe del Servicio de Gestión de la Fauna de la Generalitat de Cataluña.

- Francesc Mañas Prieto. Lic. Veterinaria. Servicio de Gestión de la Fauna de la Generalitat de Cataluña.

- Maria Rosario Hidalgo. Profesora titular departamento de Patología Animal (Sanidad Animal) de la Facultad de Veterinaria.

- Mario Sáenz de Buruaga. Lic. en Biología. Consultora de Recursos naturales. Álava.

- Javier Martín Urmeneta. Lic. Veterinaria. Perito tasador de animales de producción. Agroseguros.

- Matías Díez Prieto. Lic. En Veterinaria. Junta de Castilla y León.

- Alfonso Harta Sánchez. Naturalista. Responsable de la Organización FAPAS.

- M^a Carmen Ferreras Estrada. Profesora titular departamento de Patología Animal (Medicina Animal) de la Facultad de Veterinaria.

- Luis Anel Rodríguez. Catedrático Patología Animal: Sanidad Animal

- Christian Gortazar Smith. Investigador del IREC.

- Francisco García Marín. Decano Facultad de Veterinaria.

Coordinación:

Miembros de la Junta directiva de AVAFES-LEÓN.

Secretaría:

Secretaría de AVAFES-LEÓN. Sala de Asociaciones de Alumnos. Facultad de Veterinaria de la Universidad de León. Campus de Vegazana s/nº. 24071-León.

Tfno: 987/291202 Fax: 987291294. E-mail: avafes-leon@hotmail.com

CURSO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN sobre "Programación didáctica y legislación básica".

Título: "PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LEGISLACIÓN BÁSICA"

Director: Enrique Javier Díez Gutiérrez, Profesor Titular de la ULE

Departamento implicado: Didáctica General, Específica y Teoría de la Educación.

Lugar: Sede de la Unión Sindical de CCOO de León, C/ Roa de la Vega nº 21- 2ª planta.

Fechas: 12, 14, 15, 19, 21, 22, 26, 27 y 28 de marzo de 2007

Horario: Del 12 al 22: tardes de 17,30 a 21,00 horas. Del 26 al 28: tardes de 17,30 a 20,30

Fechas: 9, 10, 12,16, 17 y 19 de abril de 2007 de 17,30 a 21 horas
25, 26 y 30 de abril de 2007 de 17,30 a 20, 30 horas

Duración: 30 horas.

Créditos solicitados: 3

Destinatarios-as: alumnado interesado en las pruebas de acceso a los cuerpos docentes.

Mínimo: 20 alumnos-as.

Máximo: 30 alumnos-as.

Tasas: afiliados: 10 euros, resto de alumnado: 50 euros

Descripción de objetivos:

- Conocer la Legislación vigente en materia educativa en España.
- Aplicar la legislación vigente al temario de oposiciones y a la programación didáctica.
- Analizar una programación didáctica, sus aspectos básicos y su coherencia.
- Realizar una programación didáctica.
- Analizar una unidad didáctica.
- Realizar una unidad didáctica.
- Adquirir estrategias para elaborar una prueba organizada y coherente.
- Identificar los "puntos clave" que debe recoger un tema y aspectos fundamentales en su exposición.
- Conocer técnicas y estrategias para enfrentarse a la prueba oral.

Contenidos:

- Legislación Básica en materia Educativa: General y de las distintas Comunidades Autónomas.
- LOGSE vs LOE.
- Legislación referente a Atención a la Diversidad.
- Aplicación de la legislación clave al Temario de oposiciones y a la Programación Didáctica.
- Puntos de la Programación Didáctica, elementos imprescindibles y coherencia interna.
- Realización y corrección de la Programación Didáctica.
- La Unidad Didáctica; puntos clave y coherencia.
- Realización y corrección de la Unidad Didáctica.

- Estrategias para la realización del examen escrito.
- Estrategias para la resolución de supuestos prácticos.
- Elaboración de esquemas.
- Contenidos del tema.
- La lectura.
- La exposición oral.

Evaluación:

- Se evaluará la aplicación y puesta en práctica de los contenidos expuestos, mediante:
- La corrección de materiales que se pidan (Guión de la Programación Didáctica; desarrollo de aquellos puntos más importantes y realización de una Unidad Didáctica).
 - Exposición de la Unidad Didáctica.
 - Exposiciones en pequeño y gran grupo.

Programa:

Día	Tiempo	Objetivos	Contenidos	Materiales
12/03/2007 9/04/2007	2 horas	Conocer la LEGISLACIÓN vigente en Educación	Legislación básica en España: General y CCAA.	Dossier Legislación básica.
	1,30 horas	Adquirir estrategias para elaborar una prueba organizada y coherente.		
14/03/07 10/04/07	3,30 horas	Aplicar la legislación vigente al temario de oposiciones y a la Programación Didáctica	LOGSE vs LOE. Legislación referente Atención a la Diversidad	Dossier con mapas conceptuales sobre Legislación.
15/03/07 12/04/07	3 horas	Analizar una Programación Didáctica, sus aspectos básicos y su coherencia	Puntos de la Programación Didáctica, elementos imprescindibles y coherencia interna.	Se entregarán 3 guiones - modelo de programación.
19/03/07 16/04/07	3,30 horas		La prueba escrita.	
21/03/07 17/04/07	2,30 horas	Analizar una Programación Didáctica, sus aspectos básicos y su coherencia	Puntos de la Programación Didáctica, elementos imprescindibles y coherencia interna.	Se entregarán 3 guiones - modelo de programación
	1 hora	Estrategias básicas para la lectura de la prueba escrita.	La lectura.	
22/03/07 19/04/07	3 horas	Realizar una Programación Didáctica.	Realización y corrección de la Programación Didáctica	Cada alumno o en pequeño grupo (por especialidades) elaborará el material propuesto.
26/03/07 25/04/07	3 horas	Realizar una Programación Didáctica. La Unidad Didáctica; puntos clave y coherencia.	La Unidad Didáctica; puntos clave y coherencia	
27/03/07 26/04/07	2 horas	Realizar una Unidad Didáctica.	Realización y corrección de la Unidad Didáctica	
	1,30 horas		La lectura.	
28/03/07 30/04/07	2,30 horas	La exposición oral		
	1 hora	SESIÓN DE EVALUACIÓN		

Profesorado:

- Ana Mª Fuertes Alfayate

Centro de trabajo: C.P.E.E. Sta. Mª Madre de la Iglesia.
Maestra y Licenciada en Psicopedagogía.
Docente y preparadora para las pruebas de acceso al Cuerpo de Maestros.
Nº de horas de ponencia: 20.

- Mª Teresa Rodríguez González

Centro de trabajo: C.R.A. Villacedré
Maestra Educación Especial.
Docente.
Nº de horas de ponencia: 10.

CIRCULAR DEL CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN sobre "Cursos de Verano. Campus de Inglés".

El Centro de Idiomas abre el plazo de matrícula para el III Campus de Inglés (11-16 años), en tres turnos de tres semanas cada uno:

Primer Turno: del 2 al 20 de julio, ambos incluídos

Segundo Turno: del 23 de julio al 10 de agosto, ambos incluídos.

Tercer Turno: del 13 al 31 de agosto, ambos incluídos.

El plazo está abierto de 10 de abril a 10 de mayo de 2007, para hijos y familiares de miembros de la Comunidad Universitaria. Se habilitará una lista de espera para aquellos interesados sin relación con la Comunidad Universitaria. Al finalizar el plazo de matrícula, si existen plazas, se llamará por el orden de dicha lista.

También se abre el plazo (10 de abril a 18 de mayo de 2007) para los cursos de Verano (julio y agosto) de idiomas modernos.